

CON VOTACIÓN UNÁNIME

COMITÉ DE MINISTROS RECHAZA PROYECTO MINERO DOMINGA

La decisión de los secretarios de Estado cumplió con la promesa de campaña del Presidente Gabriel Boric. Mientras el Gobierno detalló un plan de inversión para algunas comunas de la región, la empresa Andes Iron afirmó que recurrirá a los tribunales ambientales para revertir la medida. **4 y 5**

PÍA CASTILLO

LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA SEREMI DE ECONOMÍA **14**

EN LÍNEAS LISERCO Y LISANCO

EL SÁBADO AUMENTARÁ EL PASAJE DE LAS MICROS **15**



LLAMADO DE AUTOCUIDADO PARA VERANEANTES

MAREJADAS ANORMALES: PRONOSTICAN OLAS DE HASTA DOS METROS **6**

"PRESOS EN NUESTRAS CASAS"

SECTOR ORIENTE ACUSA POCA EFECTIVIDAD DE RETÉN MÓVIL **7**

FUE HALLADO EN OVALLE

CAE SÉPTIMO IMPLICADO EN ASESINATO DE ALEJANDRO **9**



Ahora en La Serena



Fibra Wifi Hogar

500 Megas

\$14.490 por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en entel.cl

INICIATIVA PIONERA EN LA COMUNA DE COQUIMBO Y EL PAÍS

Municipio adjudica obras para levantar centro del adulto mayor

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Una buena noticia recibieron las y los adultos mayores de la comuna de Coquimbo, tras la aprobación, por parte del Concejo Municipal, de 355 millones de pesos para adjudicar los trabajos que permitirán habilitar e implementar los más de mil metros cuadrados del Centro Integral del Adulto Mayor en el ex centro Teletón, del barrio Baquedano.

Este proyecto tiene como objetivo apoyar a las personas mayores entregando servicios como atenciones médicas, farmacia, óptica comunal, cine, piscina, áreas recreativas, entre otras prestaciones. La idea es que, en un mismo lugar, puedan encontrar diferentes opciones para realizar trámites y actividades recreativas.

Los recursos aprobados serán utilizados trabajar en dos áreas: una de ellas, correspondientes a obras menores que considera el sistema eléctrico, agua potable y alcantarillado, habilitación de baños, construcción de una piscina y otras intervenciones estructurales. La segunda área de obras tiene relación con los gastos asociados al equipamiento, que contempla la implementación para la sala de cine, área de talleres como cocina y artes, además de la habilitación de una sala de baile multiuso y medidas de mitigación ante la posibilidad de un tsunami.

PROYECTO PIONERO

Una de las características del Centro Integral para el Adulto Mayor, es que se trata de una iniciativa con recursos municipales obtenidos a raíz del ordenamiento financiero que ejecuta la actual administración. Hoy incluso, ya tiene convenios con instituciones como Banco Estado, Registro Civil, Universidad Católica del Norte y Fosis, entre otras que estarán presentes en el edificio.

El alcalde Ali Manouchehri, agradeció el apoyo de los concejales a esta iniciativa, y dijo que este centro será un verdadero punto de encuentro para los adultos mayores de la comuna que contará con servicios indispensables para su bienestar.

“Con nuestros equipos municipales hemos trabajado por meses, con mucho cariño y ahínco en este ambicioso centro que será pionero a nivel nacional



Más de 350 millones de pesos costará el centro que levantará el municipio porteño en el sector de Baquedano.

CEDIDA

En sesión del Concejo Municipal se aprobaron los recursos que permitirán implementar el Centro Integral para personas mayores en el ex centro Teletón, ubicado en barrio Baquedano. Cine, piscina, sala de baile, salud y oftalmología, además de Banco Estado y registro civil, serán parte de los servicios que albergará dicha dependencia.

y que, estamos seguros, cambiará positivamente la vida de muchas personas mayores de nuestra comuna, generando actividades y programas para su bienestar integral. Esperamos que pueda convertirse en una política país y sea replicado en otras ciudades de Chile en beneficio de una población que ha sido postergada y muchas veces no escuchada”, señaló.

Es que este proyecto es de alto impacto, pues en el mes de agosto del año 2022, el entonces ministro secretario General de la Presidencia, Giorgio Jackson, recorrió junto al alcalde Manouchehri las instalaciones de la ex Teletón, lugar donde manifestó su total apoyo a la iniciativa. “Si del gobierno podemos ayudar a que esto se extienda y poder sacar las mejores prácticas desde los municipios, no solamente en Coquimbo, sino que toda la población se verá beneficiada”, expresó el ministro en aquella oportunidad.

UN SUEÑO HECHO REALIDAD

Nancy Castillo Hernández, miem-

bro de la Unión Comunal del Adulto Mayor, que agrupa a 150 clubes de este sector de la población, aplaudió la aprobación del Concejo Municipal para la implementación del Centro Integral, solicitando que “si se concreta, nos den la preferencia, que no nos dejen de lado, siempre teniendo cierta deferencia porque somos una agrupación extremadamente grande”.

La dirigente agregó que este centro era un espacio con el que han soñado por muchos años, ya que no solo reúne los servicios, sino que también permitirá que las personas mayores puedan aprender en el uso de aplicaciones y nuevas tecnologías e insertarse en la sociedad sin miedo. “Creo que al adulto mayor hay que capacitarlo en materia de redes, de bancos, porque realmente se encuentra un poco perdido frente a estas cosas. Si ese centro reúne esas atenciones de farmacia, servicios y atenciones médicas con mayor razón lo encuentro fantástico”.

RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

Uno de los puntos sensibles es el

“

Con nuestros equipos municipales hemos trabajado por meses, con mucho cariño y ahínco en este ambicioso centro integral que será pionero a nivel nacional”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

tema del emplazamiento del proyecto, ya que se encuentra en zona de riesgo ante tsunamis. En ese sentido desde la alcaldía se dejó de manifiesto que se han realizado diversos estudios con diferentes unidades técnicas, implementando las medidas de mitigación y evacuación necesarias como los muros de contención de la Avenida Costanera, señalética con rutas de evacuación y un diseño de escape vertical en el ex edificio Teletón.

A esto se suma la recuperación del entorno para hacerlo más seguro y amigable, medidas que también permitieron la construcción del edificio habitacional que se ubica a un costado de le ex Teletón, en el barrio Baquedano.

OPINIÓN

No más zonas de sacrificio

Ricardo Guerrero, gerente de CIDERE Coquimbo

Sucedió lo que muchos preveían: el proyecto minero-portuario Dominga fue rechazado por el Comité de Ministros, la instancia máxima prevista por la legislación ambiental chilena. Fue una decisión sin mucha sorpresa, dada la pública aversión del actual Presidente de la República, expresada en múltiples actuaciones públicas, incluyendo nada menos que el discurso tras su victoria electoral de diciembre de 2022, que lo condujo a La Moneda, ocasión en la cual usó a Dominga para ejemplificar su deseo de "no más zonas de sacrificio" en Chile.

Se repitió así el portazo otorgado a la iniciativa en 2017 por la misma instancia, la cual derivó en una crisis en el gabinete de la entonces mandataria, Michelle Bachelet. Episodio que acabó con la renuncia de dos ministros y un subsecretario, quienes cuestionaron la falta de argumentos técnicos para tal decisión, llegando a revelarse posteriormente que los integrantes del comité habían sido citados un día viernes a última hora para la primera hora del lunes siguiente, entregándoles sólo ese fin de semana para estudiar las cerca de 40 mil hojas de antecedentes reunidos en el estudio de impacto ambiental, anexos e informes técnicos sectoriales.

Ahora, igual que entonces, aun cuando ninguno de los ministros convocados ha salido a discutir el dictamen, pesa sobre la decisión del comité un halo de discrecionalidad política que, otra vez, pone en duda la confiabilidad en la institucionalidad ambiental y, por ende, en la certeza jurídica de la cual precisa cualquier inversionista para emprender un negocio en cualquier parte del mundo.

Conviene precisar que, en este caso, hablar de discrecionalidad política no tiene nada que ver con alguna posible visión economicista o del desarrollismo a cualquier precio. Basta con leer el fallo del Primer Tribunal Ambiental, de abril de 2021, que acogió un reclamo de la empresa Andes Iron contra el dictamen de 2017, retrotrayendo el proceso de calificación ambiental y permitiendo que el proyecto se votara otra vez. "Los antecedentes aportados por la empresa en el proceso de evaluación ambiental son completos, según los estándares existentes a la época de su evaluación y, si bien existen puntos que la empresa debe complementar, éstos pueden realizarse en el marco del proceso de evaluación", señala la sentencia, la cual, recordemos, fue ratificada posteriormente por la Corte Suprema.

He aquí una frase clave: al proyecto Dominga parece exigírsele un estándar distinto a "los existentes a la época de su evaluación". Así como, además, se le publicita desde agrupaciones ambientalistas como un proyecto supuestamente ubicado al lado de una reserva natural de importancia mundial, se le vincula con presuntas redes de influencias políticas. Se le presenta, como a toda la minería, como una actividad depredadora, que no aporta nada más que beneficios de corto plazo, cuando lo cierto es que debiera aplicársele las exigencias previstas por la propia ley al momento de su entrada al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el 13 de septiembre de 2013. También, que se emplaza a 30 kilómetros del área protegida más cercana; que de todas las especulaciones políticas en que se le ha mencionado no hay ninguna que llegara a algo concreto, que la minería es y ha sido un pilar fundamental para el progreso y para el carácter histórico de Chile, la Región de Coquimbo y la comuna de La Higuera.

En 2017 la decisión del Comité de Ministros no sólo provocó una crisis política, sino que afectó los esfuerzos por atraer inversión al país, en un momento en que el crecimiento económico iba a la baja. En 2023, con una economía en peor estado que hace seis años —incluyendo alta inflación y una recesión anunciada—, el rechazo a una inversión cuantiosa y de tantas proyecciones en empleo, producción y beneficio social, al margen de ir contra toda lógica, amenaza con ahuyentar los ya esquivos capitales que tanto necesita el país para iniciar, por fin, su esperada recuperación.

Por cierto, las cuestiones macroeconómicas son nada más que una de las diversas facetas del tema. La otra, tal vez la más cruda, es la de la histórica postergación de la comuna de La Higuera, cuyo último periodo de esplendor material se debió, precisamente, a una explotación minera de hierro asociada a un puerto, como fue El Tofo. Una tierra que, en nombre de grandes ideales, parece condenada a seguir siendo una "zona de sacrificio" económica y social, sin prensa ni rostros famosos que aboguen por ella.

EDITORIAL

Una violencia sin límites

Urgen medidas eficaces que asuman la nueva realidad del delito en Chile.

El alevoso crimen que la noche de este martes en Santiago, terminó con la vida del comisario Daniel Valdés Donoso, oficial profesional de la dotación de la Brigada de Delitos Económicos y Propiedad Intelectual (Bridepi) de la PDI, nuevamente pone sobre la mesa el problema de una delincuencia que a ratos, se observa absolutamente desbocada y sin control.

Entre los delitos de mayor connotación social que más han aumentado en los últimos años en el país, están, precisamente, los homicidios. Según datos de la misma PDI, estos hechos aumentaron en un 32% en sólo un año.

A eso se agrega la comisión de delitos más violentos y en donde el uso de armas de fuego es el protagonista:

en el 56% de los homicidios reportados en 2022 por la policía civil, se utilizó algún tipo de armamento para ultimar a la víctima.

Respecto al dramático caso del comisario Valdés, se descartó que el agente fuera víctima de una encerrona, manejándose incluso, la tesis de un crimen por encargo, "un atentado" como lo calificó el director general de la PDI, Sergio Muñoz.

Como haya sido, la sociedad chilena ya no tolera más los márgenes de impunidad y violencia de las que hacen gala con total desparpajo estos criminales. Urgen medidas eficaces que asuman la nueva realidad del delito en Chile, y que incluya tanto la prevención como el combate al crimen organizado. El país ya no aguanta más.

OPINIÓN

Una reforma de pensiones más técnica que ideológica

José Ignacio Cárdenas, abogado y ensayista

Es una lástima que la discusión pública del proyecto de reforma de pensiones esté circunscrita casi solo al 6% de cotización adicional, cuando la realidad de lo presentado en el Congreso es bastante más amplia, abordando un conjunto diverso de materias. Resulta entonces relevante abordar una explicación más técnica del 6% propuesto para así desmitificar lo que algunos, equivocadamente, lo han limitado a una discusión ideológica entre capitalización individual versus solidaridad.

Lo primero es despejar lo último, puesto que el proyecto no contempla que el 6% completo vaya completo a solidaridad.

De ese 6%, solo un 30% va a solidaridad, es decir, un 1,8%, y el 70% restante, esto es, un 4,2%, va a una cuenta personal de cada trabajador administrada a través del Estado, asegurando inversiones a largo plazo que generarán mayor rentabilidad, ya que no podrán ser objeto de variedad de fondos (no hay multifondos) ni cambios de Administradoras. Incluso, estas inversiones a largo plazo pudieran ser entregadas a instituciones privadas mediante procesos de licitación, pero sujeto a políticas de inversión dispuestas por el Estado que aseguren a todos los cotizantes una rentabilidad a largo plazo sin riesgos.

Otro punto necesario es aclarar que el 1,8% restante (30% del 6%) efectivamente va a solidaridad, pero para mejorar las pensiones de un segmento de la población que no es favorecida con la Pensión Garantizada Universal (PGU), es decir, la clase media.

Lo fundamental es que, ya sea la aprobación de este proyecto tal como ingresó al Congreso, o uno con reformas, nuestro país requiere un nuevo sistema de pensiones, correspondiéndole a la política hacer su trabajo, ya que resultaría inexplicable que por tercera vez (antes fueron las reformas de Bachelet y la de Piñera) se rechazara una reforma que nuestra ciudadanía ha reclamado con fuerza.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial.
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ACOGIÓ 12 RECURSOS DE RECLAMACIÓN EN SU CONTRA

Consejo de Ministros rechazó el proyecto minero Dominga

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

“El cambio y la crisis climática, no es una invención. Está acá, produce efectos directos sobre nuestras vidas y también en las futuras generaciones (...) no queremos más zonas de sacrificio, no queremos proyectos que destruyan nuestro Chile, que compran y destruyen a las comunidades. Y lo ejemplificamos en un caso que ha sido simbólico: no a Dominga”.

Con estas palabras dichas el mismo día en que ganó la elección presidencial, Gabriel Boric, dejó sentenciado el futuro del proyecto minero portuario en su gobierno.

Por eso, más allá de que la Corte Suprema y el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta fallaran a su favor, la decisión era clara y en este sentido, el Comité de Ministros lo rechazó.

En detalle, la instancia, presidida e integrada por la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas; además de los titulares de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; de Salud, Ximena Aguilera; de Energía, Diego Pardow; de Minería, Marcela Hernando y de Agricultura, Esteban Valenzuela, acogió unánimemente 12 recursos de reclamación en contra de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de la iniciativa.

“Tuvimos a la vista todos los informes técnicos existentes y el análisis, además de las recomendaciones que realiza la oficina de reclamaciones del SEA (Servicio de Evaluación Ambiental) y en base a eso, queda con una evaluación desfavorable”, afirmó Rojas.

De este modo, el comité determinó que la iniciativa no entregó una adecuada delimitación y justificación de su área de influencia. Asimismo, tampoco llevó a cabo una correcta línea de base. Así, señaló que efectúa una insuficiente predicción de impactos, lo que es necesario para establecer medidas de mitigación, compensación, reparación y planes de seguimiento idóneos.

En particular, el organismo manifestó que no se consideró convenientemente los efectos de Dominga sobre la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt e Islas Choros y Damas, ni sobre las especies en peligro o



Finalmente, el Comité de Ministros acogió las reclamaciones en contra de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de Dominga. CEDIDA

En la instancia, se determinó que la empresa no entregó una correcta delimitación y justificación de su área de influencia. Andes Iron, por su parte, propietario de la iniciativa minero portuaria, afirmó que llegará hasta el tribunal ambiental para revertir la decisión.

vulnerables que las habitan.

Al mismo tiempo, sostuvo que no existe certeza en el modelo usado para la predicción y evaluación de impactos. Es decir, no evaluó la real afectación a las superficies de manejo de recursos bentónicos, lo que pone en riesgo su productividad.

De la misma manera, el consejo de ministros aseguró que el proyecto no considera la condición más desfavorable en su modelación hidrogeológica.

“No se entregó una justificación del área de influencia, en cuanto a las especies, hablando del pingüino de Humboldt, cetáceos y patos (...). Al no haber hecho esta evaluación especie por especie no se pudo evaluar el impacto. También preocupa el tema del agua. No podemos pensar que aquí no puede haber afectación en la contaminación de agua”, agregó la titular de Medio Ambiente.

APEGARSE A LA INSTITUCIONALIDAD

Después de conocida la decisión, el delegado presidencial de la Región de

Coquimbo, Rubén Quezada, aseveró que en el ejecutivo están muy preocupados de mandarle un mensaje a La Higuera, comuna donde pretende instalarse la iniciativa. Es por ello, que anunció un plan que incluye mayor inversión y desarrollo en sectores como el antes mencionado.

“Estamos hablando de un programa de 580.000 millones de pesos, en un compromiso a ocho años, que se encuentra destinado a infraestructura pública, fomento del empleo e inversión tecnológica, entre otros aspectos, que van a ir mejorando la calidad de vida de la población que habita en nuestros territorios más rezagados”, complementó.

De la misma manera, la autoridad afirmó que la determinación del organismo se materializó en base a informes técnicos.

“La empresa tiene que apegarse a la institucionalidad ambiental. Tendrán sus puntos para reclamar, eso es algo que el gobierno mantiene en resguardo y respeto a un ordenamiento. Es la empresa la que

Dato:

10 años tramitándose

Tras su presentación al SEA en 2013, en 2017 Dominga fue votado por la Coeva regional y posteriormente por el entonces Comité de Ministros, siendo rechazada en ambas oportunidades.

Andes Iron entonces, recurrió al Primer Tribunal Ambiental y en abril de 2021, acogió la reclamación de la empresa, anulando las votaciones anteriores, retro trayendo el proyecto nuevamente a la etapa inicial. Así, en agosto de 2021, la Coeva regional sometió nuevamente a votación la iniciativa, la cual fue aprobada.

tiene que decidir cuáles van a ser sus acciones frente al dictamen”, dijo.

AMBIENTALMENTE INVIABLE

Consultada por el rechazo al desarrollo minero portuario, la abogada y directora de la Defensoría Ambiental y representante del Movimiento en Defensa del Medio Ambiente de La Higuera, Alejandra Donoso, señaló que “es la decisión correcta desde el punto de vista ambiental, del deber de protección de la naturaleza que

Zona de debates



Rubén Quezada
DELEGADO PRESIDENCIAL

“La empresa tiene que ape- garse a la institucionalidad ambiental. Tendrán sus pun- tos para reclamar, eso es algo que el gobierno mantiene en resguardo y por respeto a un ordenamiento”.



Matías Walker
SENADOR

“En vez de evaluar ambiental- mente Dominga, se hizo cum- plir un slogan de campaña del mandatario. No consideró la opinión mayoritaria de los habitantes de La Higuera, ni de la zona en su favor”.



Carolina Tello
DIPUTADA

“El rechazo de la iniciativa es una excelente noticia para el país, debido a que tenemos la posibilidad de mostrar que podemos ser capaces de diversificar nuestra matriz productiva”.



Sergio Gahona
SENADOR

“Es una mala noticia para la Región de Coquimbo. Esto pone en duda toda la institucionalidad ambiental. Esperamos que las bases y fundamentos para el rechazo sean certeros”.



Yerko Galleguillos
ALCALDE DE LA HIGUERA

“Claramente iba a ocurrir lo que ocurrió con Dominga. Como municipalidad tenemos que estar preparados para lo que se venga, al final la deci- sión no pasa por lo que noso- tros o la ciudadanía diga”.

tiene el Estado de Chile, del respeto por la institucionalidad ambiental y también desde el punto de vista jurídico. Esperamos que Andes Iron acate la decisión”.

Por su parte, la directora ejecutiva de la Organización No Gubernamental (ONG) Oceana, Liesbeth van der Meer, manifestó que “los argumentos técnicos están no solo para rechazar Dominga, sino también para finalmente crear un área protegida para la pesca artesanal y el turismo”.

Mientras que la vocera de la Alianza Humboldt Coquimbo-Atacama, Nancy Duman, sostuvo que “la votación es- tuvo basada en argumentos técnicos y todos ellos, coinciden plenamente con lo que se ha venido observando acerca del proyecto en las diferentes etapas de su evaluación ambiental. Es técnicamente inviable y jamás respetó ni cumplió con la normativa vigente”.

Entretanto, el senador del Partido Comunista (PC), Daniel Núñez, aseguró que “es una necesidad tremenda ase- gurar la defensa del medioambiente, que las comunidades tengan calidad de vida y que no se vean afectadas por una iniciativa altamente contaminante del acuífero, del polvo en suspensión y de todo el borde costero”.

Su compañera de partido y dipu- tada, Nathalie Castillo, aseveró que “hay respaldos científicos del gran impacto que produciría el desarrollo en el sector costero y todo el terri- torio. Es una lástima escuchar al jefe comunal de La Higuera, cuando contrapone a quienes defienden el proyecto a propósito de la pobreza y carencia social y económica que sufre la comuna, con quienes apoyan su rechazo”.

En tanto, la también integrante de la cámara baja en representación

“La línea de base de Dominga es suficiente”

Conocida la determinación, desde Andes Iron, propietarios del proyecto minero portuario, afirmaron que recurrirán al tribunal ambiental para revertirla.

“Como empresa, no nos sorprende el resultado, considerando la intervención políti- ca del comité de ministros, que favorece la judicialización y retrasa una respuesta definitiva respecto de una inversión tan relevante para la Región de Coquimbo y la minería chilena. El proyecto Dominga ha sido respaldado sistemáticamente en todas las instancias técnicas, en las que ya se estableció que la línea de base del proyecto Dominga es suficiente y completa, por lo cual no caben nuevos cuestio- namientos técnicos a ésta”, agregaron.

Además, desde la compañía señalaron que la iniciativa no sólo cumple, sino que supera todos los estándares y se alinea a los principios establecidos por el ejecutivo para el desarrollo sostenible de proyectos industriales y mineros en materia de pro- tección del medio ambiente, relacionamiento comunitario, utilización de energías limpias y de agua desalada, entre otros.

“Solidarizamos con toda la comunidad de La Higuera y el resto de la zona, a quienes reiteramos nuestro compromiso de sacar adelante esta iniciativa, que compa- tibiliza perfectamente el desarrollo y cuidado del medio ambiente gracias a su propuesta única en materia de sostenibilidad”, finalizaron.

del PC, Carolina Tello, afirmó que “estamos muy contentos porque finalmente se conoció el fallo por la iniciativa minero portuaria (...) es una excelente noticia para el país debido a que tenemos la posibilidad de mostrar que podemos ser capa- ces de diversificar nuestra matriz productiva y energética”.

CRITERIO POLÍTICO Y NO TÉCNICO

En contraste, el senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Sergio Gahona, señaló que el rechazo a Dominga, “es una mala noticia para la Región de Coquimbo. Esto pone en duda toda la institucionalidad ambiental por cuanto pareciera que basta con una orden del Presidente

de la República para que se haga una definición en este tipo de de- sarrollos. Esperamos que las bases y fundamentos para el rechazo sean certeros”.

Por su parte, el también integrante de la cámara alta, Matías Walker, manifestó que “en vez de evaluar ambientalmente Dominga, la unani- midad del consejo de ministros hizo cumplir un slogan de campaña del mandatario. No consideró la opinión mayoritaria de los habitantes de La Higuera, ni de la zona en su favor. Una de las comunas más pobres localmente continuará durmiendo encima de una de las reservas de hierro más importantes del mundo”.

Mientras que el diputado de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, sostu-

vo que “cuando la misma ministra de Medio Ambiente ha criticado el proyecto a través de redes sociales, quedaba claro que se iba a rechazar. Lamentablemente operó lo político, imperó lo ideológico y la promesa de campaña de Gabriel Boric. Los argumentos para rechazar pasan a llevar el trabajo que se efectuó a nivel regional por los distintos estamentos a los que les correspondió estudiar la iniciativa”.

Su compañero en la cámara baja y ex integrante del Partido De la Gente (PDG), Víctor Pino, aseguró que “hablamos de un ejecutivo que está preocupado de la inversión, de generar empleo, de aliviar la carga de las personas, pero en La Higuera eso no pasa. Cuando hablamos de política o temáticas medioambientales, son cosas que no se deben mezclar”.

Entretanto, la presidenta de la Asociación Comunal de La Higuera, Ana Castillo, aseveró que “el go- bierno está actuando como el perro del hortelano, que no come ni deja comer. Los informes técnicos han dicho que el desarrollo se realizará respetando el entorno, pero por una razón ideológica ellos se oponen a que se haga inversión en nuestra comunidad y se generen empleos, además de desarrollo para nuestra comuna”.

Por último, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, concluyó que “esta es una crónica de una muerte anunciada. Claramente iba a ocurrir lo que ocurrió con Dominga. Como municipalidad tenemos que estar preparados para lo que se venga. Al final la decisión no pasa por lo que nosotros o la ciudadanía diga. De hecho, le pedimos al mandatario y al comité de ministros que nos visite y escuche”, afirmó.

ALERTA EN ZONAS COSTERAS

Marejadas continuarán hasta el lunes y alcanzarán olas de hasta 2 metros

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La Armada emitió un aviso de marejadas anormales para las costas desde Arica hasta la Región de los Lagos, y que en la Región de Coquimbo tendrán su mayor magnitud los días jueves 19 y viernes 20 de enero (en alta marea o pleamar, entre las 19:30 y 00:30 horas aproximadamente).

El fenómeno, que comenzó ayer miércoles, está pronosticado que se desarrolle hasta el lunes 23 de enero en la zona, por lo que el llamado de las autoridades es a la precaución a las personas que transiten por el borde costero.

Se trataría del tercer aviso especial y el primero categorizado como marejadas anormales en lo que va del año.

MENOR TAMAÑO, PERO MÁS FUERTES

Respecto a esta situación de "anormalidad", Sebastián Morales, encargado de la división de oleaje del Centro Meteorológico de Valparaíso, en conversación con El Día, explicó que se trata de "un tren de olas provenientes del hemisferio norte", lo que le brindaría esta categoría de "anormales".

El experto sostiene que esta denominación se debe, precisamente, a que del 85 al 90% de las marejadas en el país vienen del suroeste, generadas por diversos sistemas frontales que van pasando por el sur del país y provocan este oleaje.

"Pero estas tienen como característica que son sistemas frontales muy intensos que se generan en el hemisferio norte, y como nuestras bahías están abiertas a esa orientación de la ola, las afecta más, y eso ocurre pocas veces en el año", sostuvo.

Morales destaca que este oleaje, viene viajando por miles de kilómetros, y destaca en que la ola no es tan alta, pero lo que sí afecta es el periodo existente entre el máximo de cada una.

"Cuando el periodo de ola es muy alto, la rompiente es muy intensa. Si uno mira al horizonte no verá grandes oleajes, pero al momento de romper en la costa será de mayor intensidad".

El profesional explica que las olas alcanzarán un metro y medio a dos metros de altura, sin llegar al tamaño sobre los 3 metros que estamos acostumbrados en nuestro litoral.

"El problema no es la altura, es el pe-



ISMAEL HUERTA

Desde ayer miércoles 18 de enero y hasta el lunes 23 se registrarán marejadas "anormales" en las costas de la Región de Coquimbo. El llamado de las autoridades es a la precaución a quienes transiten por el borde costero.

Los expertos afirman que el fenómeno meteorológico será de menor magnitud a lo acostumbrado, pero éste se intensificaría con la subida de marea. Entretanto, producto de la violencia del oleaje, que ya era visible la tarde de ayer, salvavidas y personal municipal de La Serena y Coquimbo debieron evacuar el borde costero para evitar posibles desgracias.

riodo, lo normal es que las olas tengan de 11 a 12 segundos de distancia, pero las que vienen ahora son de 20 a 21 segundos. Esto provoca que lleguen al borde con más energía", manifestó el encargado de la división de oleaje del Centro Meteorológico de Valparaíso, quien agregó que "otro factor que influirá en estas marejadas es que la zona está con pleamares altas".

LA INFLUENCIA DEL VIENTO

Sobre los factores que generan las marejadas, Cristian Martínez-Villalobos, académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez, señala que generalmente las marejadas ocurren forzadas por vientos locales y también remotos. En este último caso, éstas se desplazan de la zona de forzamiento -como los sistemas frontales, donde el viento directamente fuerza la marejada - en forma de ondas a la costa.

El académico agrega que en casos super extremos se han registrado olas

Dos

Metros alcanzarían las olas producto de las marejadas anormales en el borde costero de la Región de Coquimbo.

de casi 7 metros en Chile, debido a que éstas se pueden superponer a una marea alta, aumentando aún más la altura que puede llegar a tener.

Martínez-Villalobos sostiene que este fenómeno meteorológico está menos presente en verano, pero aun así ocurren con cierta frecuencia.

"La mayoría de las marejadas son producto de sistemas frontales, que son menos frecuentes durante el verano en el hemisferio sur. Sin embargo, estas mareas pueden ser forzadas remotamente por sistemas

frontales - e incluso huracanes- en el hemisferio norte, las que viajan en forma de ondas hasta llegar a Chile".

El experto sostiene que en el borde costero pueden provocar erosión, daño de infraestructura, y hasta pérdidas de vidas si no se toma precaución.

RETIRO DE BAÑISTAS

Por este posible riesgo, el gobernador marítimo, Capitán de Navío, Jaime Gatica, llamó a la comunidad a actuar con prudencia y cautela, respetando las normas de seguridad establecidas.

"No arriesgarse más allá de la cuenta, no meterse al mar cuando estén estas marejadas anormales", advirtió.

Asimismo, enfatizó que se encuentran coordinados con las municipalidades, delegación presidencial, carabineros y salvavidas para trabajar en la seguridad de los bañistas.

Asimismo, el capitán manifestó que las personas que cometan acciones de riesgo en el borde costero pueden ser multadas.

"Estas personas, por una fotografía o meterse al mar arriesgadamente, no sólo ponen en peligro su vida, sino también de las personas que van en su rescate. Por eso se multa como bañista temerario", agregó.

Cabe señalar que durante la tarde de este miércoles, personal municipal de La Serena y Coquimbo comenzó a retirar de las playas a los bañistas producto del fuerte oleaje.

Por lo mismo, se pidió a las personas no acercarse al borde costero y resguardar especialmente a los niños.

A MÁS DE CUATRO MESES DE SU IMPLEMENTACIÓN

Vecinos del sector oriente acusan poca efectividad del cuartel móvil

Residentes instalaron banderas y globos negros en sus viviendas, para visibilizar los delitos que sufren a diario y denunciar la nula presencia de Carabineros. Afirman estar abandonados ante el actuar de bandas.



ISMAEL HUERTA

Vecinos de Serena Oriente instalaron banderas negras en sus casas, a modo de protesta.

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

Abandonados e impotentes declaran sentirse los vecinos de los diferentes barrios del sector oriente de La Serena, ante los delitos que -afirman- suceden a diario, a vista de los residentes y muchas veces en completa impunidad. Cabe recordar que dicha zona ha sido foco de robos por parte de bandas que han irrumpido violentamente en domicilios, llevando todo a su paso e incluso intimidando a sus víctimas.

Los constantes reclamos de la comunidad por mayor seguridad llevaron a Carabineros a implementar un sistema de "cuartel móvil", donado por la Municipalidad de La Serena y que estaría encargado de instalarse en varios puntos del sector, recibiendo denuncias y atendiendo junto a personal motorizado los requerimientos de la comunidad. Sin embargo, a cuatro meses de implementado, los vecinos hacen un mal balance.

"Nunca ha estado acá", comenta Maribel, mujer que hace pocos días sufrió el robo de su vehículo estacionado, aún con alarma y traba-volante.

No conformes con eso, los cinco antisociales responsables del hecho, siguieron delinquiendo en el vehículo de la víctima. Según relata la afectada, su auto fue robado cerca de las 14:45 y luego fueron reportados asaltos a viviendas a bordo del mismo a las 15:30 y a las 16:00 horas, hechos que quedaron registrados en video.

El mayor problema y la razón de su rabia, es que "Carabineros nunca llegó", afirma, pese a que sus vecinos denunciaron los hechos incluso mientras veían y grababan.

"Cómo, si saben que el auto anda dando vueltas por dos horas y los

“Se ríen de nosotros los delincuentes, porque no tenemos ninguna contención. Estamos completamente abandonados”

ERIKA ROJAS

JUNTA DE VECINOS SERENA ORIENTE

vecinos llamaron cuando estaban robando, no hicieron nada (...) pudieron haber llegado o buscarlos por el sector", cuestiona la mujer.

Paralelamente, fue visto transitando por el sector otro vehículo, que esta misma banda usó para cometer dicho robo y que además utiliza una patente correspondiente a una camioneta. Todos estos hechos, sucedidos esta semana, han sido denunciados, sostiene, pero nada ha pasado, incrementando el temor.

CON BANDERAS Y GLOBOS NEGROS

La secretaria de la Junta de Vecinos N°31 de Serena Oriente, Erika Rojas, confirma que el escenario es "complicado". Indica que los robos se repiten a diario y las respuestas que reciben al denunciar es que los esfuerzos están concentrados en la Avenida del Mar, por la temporada estival.

La dirigente afirma que el temor se ha expandido y que por primera vez,

“Hay un foco preventivo que se materializa en fiscalizaciones vehiculares, que van mucho más allá del automóvil en sí. A través de ellas, podemos evitar delitos”

MAYOR CHRISTIAN ORTIZ

COMISARIO (S) DE LA SERENA

este Año Nuevo, "ninguna persona salió de sus casas", por el riesgo de que sean vulneradas.

"Los vecinos no pueden salir de vacaciones, por miedo a que pase algo en sus casas, y tampoco es culpa de ellos como para que tengamos que estar cuidando nosotros las otras casas", señala.

Esta situación los ha llevado a manifestarse de manera pacífica, instalando banderas y globos negros en sus viviendas, "porque de verdad estamos cansados y no sabemos qué hacer para que entiendan que existimos en la comuna de La Serena".

Rojas indica que cuando alertaron de la presencia del auto utilizado por los delincuentes que sustrajeron el vehículo de su vecina, los sujetos incluso se reían.

"Cuando sonaron las alarmas los vecinos salimos y los tipos se reían. Se ríen de nosotros los delincuentes, porque no tenemos ninguna contención, nada. Estamos completamente abandonados. Si no fuera por lo poco y nada que puede hacer Seguridad Ciudadana con los recursos que tiene, no tendríamos nada", indica, recalando en la ineficiencia del cuartel móvil.

"Se lanzó con bombos y platillos (...) se suponía que era para nuestro sector y ahí nos enteramos que era para otros más. Por mi sector no ha pasado ni una sola vez desde que se entregó y eso que estamos hablando de meses. En otras partes sí ha sido visto, tres veces controlando los autos, pero en temas de seguridad, paseándose por el sector o contactándose con los vecinos, nada", critica.

El director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, indicó que "hemos tenido una mayor preocupación por el sector oriente, debido a los últimos sucesos", pero destacó que las cifras muestran una disminución de delitos, que contrasta con la sensación de inseguridad, al igual que en el resto del país.

Arceu recaló que la municipalidad no tiene injerencia en la planificación del cuartel móvil, sin embargo confirmó que "por situaciones que ocurren ha obligado a que se utilice en otros sectores, "porque la demanda es demasiada". En razón de esto, "hemos incrementado nuestros patrullajes preventivos en ese lugar, tanto diurnos como nocturnos".

CARABINEROS ASEGURA PATRULLAJES DIARIOS

Consultados, desde Carabineros indicaron a El Día que el cuartel móvil realiza patrullajes "diariamente" por el área que considera los barrios de San Joaquín, El Milagro y parte de Colina El Pino.

"Se trata de una presencia dinámica (...) dentro del trabajo que se lleva a cabo, existe un foco preventivo que se materializa mediante fiscalizaciones vehiculares, que son controles que van mucho más allá del automóvil en sí. A través de ellos, podemos evitar delitos y detener a quienes tengan causas pendientes, como justamente ocurrió el martes, cuando durante estos procedimientos identificamos a un sujeto con orden vigente", indicó el mayor Christian Ortiz, comisario (s) de la Comisaría La Serena.

PESE A LLEGADA DE NUEVAS VARIANTES

Autoridades sanitarias mantendrán suspensión de búsqueda activa de casos

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El 11 de febrero del año pasado, el Servicio de Salud de Coquimbo informó que la estrategia de búsqueda activa de casos de Covid-19 sería suspendida.

Las principales razones fueron un quiebre en el stock de los PCR que se registraba en ese momento y la implementación de una nueva planificación sanitaria, concentrándose en la asistencia a los centros médicos para mantener el testeo.

Sin embargo, la seremi de Salud, Paola Salas explicó que esta estrategia de búsqueda activa de casos, es un proceso que no se ha abandonado, sino que ahora, se traspasó a la atención primaria para combatir al coronavirus.

“Las personas igual pueden ir a hacerse la PCR y test de antígenos, pero tienen que ir a su centro de salud, donde siempre debieron haberse hecho estos exámenes. Si bien es cierto que los consultorios también han salido a hacer búsquedas activas esporádicas en las plazas o en el mall, eso depende de cada municipio, porque ya no está normado que lo hagan de manera obligatoria”, explicó a El Día.

De este modo, la estrategia sanitaria se enmarca ahora en el autocuidado de la población, aumentando el acceso a los exámenes u ofreciéndolos

Junto con incentivar la asistencia a los centros de atención primaria y promover medidas de autocuidado, las instituciones de salud tomaron la decisión de elevar el rango etario de la población objetivo de la vacuna bivalente, así como facilitar el acceso a los exámenes contra el Covid-19.

en las farmacias como insumos.

“Se traspasó la responsabilidad de la salud también a la persona, a través del autocuidado. El Estado no puede estar siempre presente en puntos de vacunación donde no va nadie, que es lo que está pasando ahora”, añadió la autoridad sanitaria.

ESTRATEGIA SANITARIA

Actualmente, las preocupaciones por parte de la población se relacionan con la reciente llegada de las subvariantes de Ómicron, denominadas popularmente como Pesadilla y Kraken, que han potenciado el temor, debido a la gran transmisibilidad que poseen.

En ese sentido, la seremi Paola Salas comenta que “los casos vienen a los consultorios y se les hace el examen a la gran mayoría de quienes llegan. El tema es que las personas tienen que tomar una actitud más proactiva para ir a hacerse el examen, y no de manera

preventiva como lo hacían antes, sin la necesidad de que tuvieran que ir a un consultorio”.

Siguiendo esa línea, la autoridad aseguró que comprende cierta molestia de la población por no contar ya con esa medida.

“Es lógico porque ya no están los servicios en la plaza instalados tomando una búsqueda activa. La prevalencia de la enfermedad no es un atochamiento de casos en los hospitales como ocurría antes, donde debíamos tratar de encontrar más espacios”, indicó.

ATENCIÓN PRIMARIA Y AUTOCUIDADO

Es por ello que el foco de la estrategia de la seremi de Salud es aumentar la asistencia de la ciudadanía a los centros médicos y consultorios, ya que más del 50% de la población dejó de ir a sus controles habituales en los Cesfam, una situación que han mejorado con esta nueva planificación, afirmó.

“Se cambió de actor, ya que no es el Estado el que hace el examen a todos, sino que es la persona quién toma la decisión de hacerse el examen. Nosotros tenemos varias formas de acceso, con el autotesteo en las farmacias y también en los consultorios para que se lo hagan inmediatamente”, señaló.

Por este motivo, las autoridades sanitarias esperan incentivar una conducta preventiva de autocuidado de las personas, sin que el Estado los tenga que obligar a ello.

“La idea es que cada persona tome una postura positiva de que se quiera mantener sano. Eso se hace con exámenes, usando la mascarilla, lavando sus manos y además vacunándose. A eso es a lo que apuntamos hoy en día”, agregó.

LLAMADO A VACUNARSE

Al respecto, se debe señalar que el pasado lunes se comenzó a inocular a los mayores de 50 años con la vacuna bivalente, porque no se obtuvo una tasa mayor al 21% en los vacunados mayores de 60 años. Por ello, es fundamental recalcar que las principales muertes por Covid-19 siguen siendo las personas de la tercera edad.

“Es una vacuna nueva para nuestro país contra el ómicron, por eso es importante que se vacunen considerando las nuevas variantes que han llegado y las cifras por mortalidad, que ha tenido efectos en la población. Es importante que todos se comprometan, incluyendo a los que trabajan en las micros, taxistas, y colectiveros, porque estos son un grupo importante que tienen riesgo a contagiarse”, afirmó la autoridad.

Por su parte, la vocera de la Sociedad de Microbiología de Chile (SOMICH), Claudia Saavedra, aseguró a El Día, que, si la gente no se vacuna antes de invierno, eventualmente la variante denominada Kraken, podría aumentar los casos abruptamente como ha ocurrido en otras partes del mundo.

“En Estados Unidos en menos de un mes pasó de un 4% a 40%, por lo que eso no está descartado. Una de las recomendaciones que hace la OMS es que, si bien estos linajes son capaces de evadir la respuesta inmune, de todas maneras, la vacuna es necesaria porque protege no de la infección, pero sí para no desarrollar una enfermedad grave o fallecer”, puntualizó.

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el **10 de Febrero de 2023 a las 10:00 hrs**, la propiedad ubicada en Pasaje Los Castaños N°3466, Villa Paraíso, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 11.522 N°8613 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. **Rol de Avalúo 450-49, La Serena.** Mínimo para subastar **\$61.000.000**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$6.100.000**. Demás condiciones en autos caratulados **“SCOTIABANK CHILE con MADRIGAL”.** Causa **Rol C-3469-2018**, del tribunal citado. La Serena, 16 de Enero de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

AYUDANTE PARA LABORES DE DESABOLLADURA Y PINTURA

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Conocimiento en Desabolladura y Pintura automotriz.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto DESABOLLADOR Y PINTOR.

HOY PASARÁ A CONTROL DE DETENCIÓN

Capturan en Ovalle a séptimo imputado por el crimen de Alejandro Ponce

Samuel Pradenas, de 30 años, había escapado a la Provincia de Limarí tras intentar esconderse en viviendas de familiares. Al momento de su detención, se encontraba en situación de calle. El sujeto habría tenido participación en el ocultamiento del cuerpo de la víctima de secuestro con homicidio en Paihuano.



Registro del funeral de Alejandro Ponce, en la comuna de Paihuano.

ISMAEL HUERTA

Tres detenidos por distintos homicidios

La detención del séptimo imputado en el crimen de Alejandro Ponce es una de las tres capturas que logró realizar ayer la Policía de Investigaciones (PDI), en relación a crímenes ocurridos en la zona en el último tiempo.

Temprano, fue hallado un adolescente de 17 años por el homicidio de un hombre de 26 años en Tierras Blancas el 6 de enero, siendo el primer hecho de sangre registrado este año en la región. Por este delito, aún falta la detención del segundo involucrado, con quien el menor de edad habría asesinado a disparos a la víctima.

Por la tarde, la PDI informó la detención del sujeto de iniciales M.A.C.A.M, de 37 años, imputado como autor de un homicidio registrado en un sitio eriazo de Ovalle en junio de 2022. El sujeto fue sorprendido en la comuna de Linares, en la Región del Maule, donde se refugiaba tras haber dado muerte a su víctima con un arma cortante en medio de una riña.

golpeado hasta la muerte.

Su caso se reportó como una presunta desgracia y tras una serie de diligencias, la Policía de Investigaciones (PDI) reportó el hallazgo de su cadáver semi enterrado en la ruralidad del Valle de Elqui.

EN BUSCA DEL SÉPTIMO INVOLUCRADO

La PDI capturó al principal imputado los primeros días de diciembre. Este sujeto confesó el crimen, pero se negó a entregar información del paradero del cuerpo de Alejandro Ponce, en medio de la incertidumbre de la familia. Días después, se detuvo a otros cinco involucrados, en calidad de encubridores, por haber ayudado a esta persona a concretar el plan para

darle muerte a la víctima y deshacerse del cuerpo.

Sin embargo, luego se conoció de un séptimo involucrado, quien fue vinculado al delito en el marco de las mismas indagatorias, pero cuyo paradero era desconocido, manteniéndose prófugo hasta el día de ayer.

“Se realizaron una serie de diligencias de investigación (...) logrando establecer que esta persona, luego de ocurrido el hecho, se fue de la comuna de Paihuano, encontrándose en Ovalle. Es así que el día de hoy (miércoles), detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI se trasladaron hasta esa comuna, realizando una serie de averiguaciones, estableciendo dónde se encontraba”, indicó por la tarde el subprefecto Daniel Maldonado, jefe de la Brigada de Investigación

Criminal (Bicrim) de Vicuña.

PARTICIPACIÓN EN LOS HECHOS Y LA CAPTURA

Según antecedentes recabados por El Día, en su huida, Pradenas Herrera se refugió en casas de familiares. Los detectives habrían llegado a estos lugares gracias a informaciones clave que reunieron en sus indagatorias. Sin embargo, el imputado abandonaba estos domicilios con rapidez, cambiándose de casa en casa, y conociendo las órdenes de detención en su contra. Así, durante semanas no fue posible lograr su captura.

Las últimas informaciones recabadas por los policías, situaban al sujeto en la Provincia de Limarí, por lo que se realizó un trabajo de vigilancia en dicha zona, hallándolo la tarde de ayer en el centro de Ovalle, donde se encontraba en situación de calle, ya que dejó de ser recibido por sus cercanos, debido a su vinculación con el brutal crimen.

Y es que el día del secuestro y homicidio, Samuel Pradenas habría sido quien buscó el lugar para dejar el cuerpo sin vida de Alejandro Ponce.

Se espera que el sujeto pase a control de detención hoy en el Juzgado de Garantía. Podría ser formalizado durante la misma jornada o la Fiscalía podría solicitar ampliación de la detención, dependiendo de los antecedentes recabados.

En dicha instancia se decidiría su grado de participación en el crimen y eventual prisión preventiva junto al resto de los imputados.

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En situación de calle y transitando por el centro de la comuna de Ovalle fue encontrado la tarde de ayer Samuel Pradenas Herrera (30), el séptimo imputado por el secuestro con homicidio de Alejandro Ponce, joven residente de Paihuano que a fines de noviembre de 2022 fue interceptado, retenido y asesinado por un grupo de amigos, que posteriormente ocultó su cuerpo en la ruta Antakari, a 12 kilómetros de Vicuña.

El sujeto se encontraba prófugo desde el mes de diciembre, cuando se emanó orden de detención contra todos los presuntos involucrados en el hecho, que mantuvo en vilo a una familia por semanas y que ha conmocionado al Valle de Elqui por su crudeza.

Según la investigación, Alejandro había sido contactado por una amiga que le pidió ayuda y consejo por problemas personales, pero todo era un plan para trasladarlo a un sitio eriazo, donde junto a un grupo de individuos, lo llevó por la fuerza a la casa de otro sujeto, habitante de la comuna de Vicuña, con quien la víctima supuestamente mantenía problemas personales, por tener una relación con la expareja de este hombre, conocido en la zona por su vínculo con el microtráfico de drogas.

Allí, Alejandro Ponce habría sido

PLAN DE ACCIÓN EN LA AVENIDA DEL MAR

Buscan sancionar a personas que compran en el comercio informal

Nicolás Cárdenas / La Serena

 @eldia_cl

En La Serena, el conflicto entre los vendedores ambulantes y la alcaldía es de larga data.

Hace cinco meses, tras la implementación del plan de recuperación de espacios públicos, por el cual, se desalojaron a todos los comerciantes irregulares del centro, se consiguió que una parte de ellos decidiera legalizarse, tras lo cual, fueron reubicados momentáneamente en distintos puntos de la ciudad.

En ese contexto, y aprovechando la temporada de verano, a lo largo de toda la Avenida del Mar se emplazaron diversas ferias autorizadas de emprendedores y comerciantes.

Sin embargo, con el correr de los días, lentamente un grupo sin la autorización del municipio ha ido llegando a las cercanías de la playa.

En este escenario, nuevamente el jefe comunal en conjunto con el equipo de Seguridad Ciudadana, realizó un plan dirigido a erradicar a los comerciantes ilegales del lugar, fiscalizando in situ la situación.

En su visita, el edil Roberto Jacob señaló que “si logramos sacarlos del centro no por eso vamos a permitir que la Avenida del Mar se transforme en un espacio para la venta ilegal. Se hizo un recorrido completo y se infraccionaron ambulantes, alrededor de unos 30. Además, se entregaron partes de cortesía a las personas que estaban comprando”.

Asimismo, Jacob aseguró que la fiscalización se mantendrá por el resto del periodo estival, para así también controlar la delincuencia presente en el sector. Por último, hizo un llamado a la gente recomendando que “es mejor que la gente no compre ni menos incentive esto.



ISMAEL HUERTA

Evitar el emplazamiento de vendedores irregulares en la Avenida del Mar es parte del trabajo que por estos días, está realizando el municipio de La Serena.

La medida tiene por objetivo detener la actividad de los vendedores irregulares que se encuentran ubicados en el borde costero. Las multas para quienes infrinjan la norma irán entre 1 y 5 UTM.

Mientras hayan compradores, ellos van a poder seguir existiendo. Yo creo que lo más importante ahora es respetar, porque hoy se tiene la misma posibilidad de ir a quienes están en las ferias o puestos establecidos”.

Del mismo modo, el director de Seguridad Ciudadana Municipal, Gonzalo Arceu, afirmó que ya se encuentra vigente la ordenanza que establece una multa para aquellas personas que compran a comer-

cientes informales.

En conversación con diario El Día, Arceu dio cuenta además, de los lugares de la Avenida del Mar, que concentran una mayor cantidad de ambulantes. “Principalmente se da en el sector de las letras de La Serena (Cuatro Esquinas), hasta Canto del Agua en el límite sur. Pero la situación se focaliza en especial donde están ubicados los locales El Muelle, Huentelauquén y restaurantes similares”, explicó.

OPINIONES SOBRE LA ORDENANZA

Para efectos de esta nota, un equipo de El Día acudió al borde costero para consultar, a turistas y locales, su impresión sobre el decreto que sanciona a aquellos que compran a vendedores ilegales.

Algunos manifestaron desconocimiento de la ordenanza, mientras que, otros no tenían claro a quienes afectaba. No obstante, apoyaron la iniciativa municipal.

Uno de ellos fue Víctor, un turista oriundo de Viña del Mar, quien sostuvo que “en mi ciudad hace no mucho se hizo algo similar, donde

de parte de la alcaldesa (Macarena) Ripamonti junto con Carabineros hicieron desalojar a todos los ambulantes que estaban en la costa. Ahora, personalmente no sabía esto, pero si la idea es ordenar y potenciar un lugar tan característico como la playa de La Serena, me parece perfecto”.

Siguiendo en la misma línea, Viviana una residente de la ciudad, aseguró que la medida “era muy buena. Camino hartos por aquí y se nota por cómo están colocados los puestos, que hay un trabajo detrás y se preocupan por lucir bien. Mientras que otros son todo lo contrario y ahí es donde se produce el problema. Porque perjudican a aquellos trabajadores legales con su permiso al día”.

En cuanto a los comerciantes establecidos, existe una visión un poco más crítica de la situación. Beatriz una de las locatarias de la Feria de Emprendedores de Cuatro Esquinas, afirmó que “nosotros luchamos por tener un espacio como éste, en el que se llegó a un acuerdo con los representantes de la federación según nuestras demandas hacia el municipio. Por eso se consiguió la autorización para estar aquí”.

Además, detalló cómo los vendedores han ido acomodándose a su nuevo espacio, asegurando que “hemos tratado de llevarnos bien, limar las asperezas, de trabajar en conjunto como comunidad y aprender a empatizar con el resto. Se trata de respetar el metro cuadrado de cada uno, para no tener problemas”.

Por lo mismo, una acción concreta que esperan se realice, es la de un efectivo patrullaje tanto de carabineros como de Seguridad Ciudadana, especialmente para cumplir el objetivo de resguardar y asegurar el trabajo de aquellos comerciantes, los cuales sí están autorizados para permanecer en el borde costero durante todo el día, inclusive hasta altas horas de la noche.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EXTRACTO

En causa Rol V-89-2022, caratulada “LUZA”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 24 de octubre del año 2022, la interdicción por demencia de don **SERGIO DAVID LUZA FUENZALIDA** cédula nacional de identidad número 8.918.938-1, domiciliado en Juan De Dios Pení N° 460, Zona Centro, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hermana, doña **MARÍA ELENA LUZA FUENZALIDA**, cédula de identidad número 10.681.214-4. La Serena, 10 de enero de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (S)

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de La Serena, en causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LUIS PATRICIO MARTI SANGUINETTI”, Rol C-1822-2019, por resolución de 17 de agosto de 2022, se ordenó notificar al demandado por avisos resolución de 15 de junio de 2022 folio 25, que dispone: “Proveyendo la presentación de 14 de junio de 2022 folio 23. A lo principal, como se pide, ofíciase Al otrosí, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el art.52 del Código de Procedimiento Civil. Fecha dos de septiembre de dos mil veintidós. SECRETARIA.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

HECHO OCURRIÓ EN LA POBLACIÓN ARIZTÍA DE OVALLE

A una semana del incendio cuerpos de víctimas aún no se entregan a familiares

Loreto Flores A. / Ovalle

 @eldia_cl

Una semana ha pasado del voraz incendio que se propagó en el segundo piso de una vivienda ubicada en la población Ariztía, el cual, además de llevarse cosas materiales, le arrebató la vida a Marianela Acuña, de 41 años, y su hijo Adolfo Tabilo, de tan sólo 14 años.

Luego de este desenlace, los cuerpos fueron derivados al Servicio Médico Legal (SML) con la finalidad de establecer la causa de muerte de ambos, así como también la Fiscalía de Ovalle instruyó la concurrencia de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) y el Laboratorio de Criminalística (LABOCAR) de Carabineros.

A pesar de esto, los familiares y amigos de Marianela y su hijo, aún no han recibido alguna respuesta sobre cuando podrían tener de regreso los cuerpos de sus deudos para así, darles sepultura.

SIN RESPUESTA

Al respecto, la pareja de Marianela y padre de Adolfo, Rubén Tabilo, contó que a pesar de los días transcurridos aún no tienen claridad de cuándo sería dicha entrega.

“Fui al Servicio Médico Legal el lunes y me dijeron que ya habían recibido los exámenes. Hablé con la fiscal y no sabe darme ninguna respuesta. Pero en el SML me dijeron que la fiscal es la única que puede agilizar todo esto. Entonces yo estoy en las mismas condiciones que toda

Marianela Acuña y su hijo Adolfo, fallecieron durante la noche del pasado 9 de enero en su hogar, producto de un siniestro. Desde ese día, sus cuerpos se mantienen en el Servicio Médico Legal, por lo que, tanto su pareja como amistades, esperan una pronta entrega de ellos, con el fin de darles sepultura y despedirlos como es debido.

la gente que conoció a mi hijo y a Marianela”, lamentó.

No obstante, Rubén insistió que a pesar de comunicarse con la fiscal no ha recibido alguna información concreta con la que pueda confirmar cuándo tendría el cuerpo de su esposa e hijo de vuelta.

“Yo estoy rezando para que sea esta semana, pero sabemos que todo esto es demasiado lento (...). Yo sé que ellos ven hartos casos, pero el dolor lo lleva uno por dentro, lamentablemente la espera ha sido larga y tormentosa y yo tengo que seguir mi vida y seguir cuidando a los animales, pues no los puedo dejar botados”, relató.

UNA MEREcida DESPEDIDA

En tanto, una amiga de Marianela, Jessica Orrego, cuenta que la conoció haciendo obras sociales, específicamente a través de la fundación

para niños con parálisis cerebral y problemas neuromotores Panipron.

“La conocí con su carisma, alegría, positivismo, ahí se generó una linda cercanía y amistad. En relación al tema de la entrega que todo el mundo espera y que también la Fundación Panipron quisiera acompañarla (...) no tenemos mucha información (...). Esperamos que esto sea pronto y poder darle una linda despedida a ella y a su pequeño, pues ambos tenían un corazón humanitario. Queremos hacer algo que reconozca toda su obra y que la familia también tenga mayor tranquilidad”, enfatizó.

“Estamos ansiosos por saber cuándo van a entregar el cuerpo porque así podemos darle una linda despedida, los niños y vecinos también quieren acompañarla (...) Queremos saber que decidirá la familia, pero respetamos su decisión y ojalá podamos estar con ella, donde tanto luchó por su sede, por sus casas, por los adultos

mayores, por sus animales, por cada mejora que se generó”.

En este sentido, Orrego comentó que hay mucha gente agradecida de Marianela y por eso, esperan poder homenajearla y entregarle una despedida a ambos y que ésta sea cerca de su casa, lugar donde ella “construyó un mundo para todos”.

En todo caso, se confirmó que Marianela y su hijo serán enterrados en el cementerio de la localidad de Huamalata.

A LA ESPERA DEL INFORME

Por otro lado, se consultó al Ministerio Público si existía alguna fecha estimada para la entrega de los cuerpos.

Ante esto, indicaron que la Fiscalía continúa a la espera de los informes periciales desde el Servicio Médico Legal y con respecto a las otras diligencias de investigación, éstas aún siguen en desarrollo.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1817-2022, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con FIGUEROA”, se rematará el día 01 de febrero de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en el Departamento N°803, situado en la planta o piso 8, Bodega N°1 ubicada en la planta subterránea, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° E - 415, ubicada en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos del Edificio III, del denominado Condominio Alto Hacienda, Etapa III, o Condominio Alto Hacienda, Etapa Tres, sector San Ramón, cuyo acceso principal es por Avenida René Schneider 2.031, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo Dpto. N°04133 - 00087 y Rol de Avalúo Bodega N°04133 - 00145, inscrito a fojas 10.995 N°5.103, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021. El mínimo para la subasta será de \$72.816.785.- valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240 PISO -1. REMATARÁ EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, LA CASA O VIVIENDA CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N°57, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO CORRESPONDIENTE A DICHA UNIDAD, DEL CONDOMINIO EL SANTUARIO, ETAPA IV, SECTOR A, ACCESO POR AVENIDA EL ATARDECER N°4561, COMUNA DE COQUIMBO SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS PROPORCIONALES CORRESPONDIENTES A DICHA UNIDAD EN EL DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL TERRENO COMÚN Y DEMÁS BIENES DEL CONDOMINIO, INSCRITO A FOJAS 945 N°521 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2016, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$197.228.096.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1977-2022**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON ARAYA**”. LA SERENA, 13 DE ENERO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA.
SECRETARIA (S).

REMATE

Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 8 de febrero de 2023, a las 09.00 horas, el inmueble correspondiente al ubicado en Avenida El Sauce número tres mil setecientos veinte, que corresponde al SITIO NUMERO SESENTA Y OCHO de la MANZANA CUATRO, del Loteo denominado Estancia El Sauce, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de los demandados a fojas 9998 número 4735 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 2.771,61956 Unidades de Fomento, equivalente a \$97.614.695 al 11 de enero de 2023. Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-1548-2021, caratulados “Penta Vida con Morales”. La Serena, 13 de enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

EN ÁREAS DEL DEPORTE Y LA CULTURA

Teck CDA entrega Beca Talento Andacollo a jóvenes de la comuna

12 niños y adolescentes de la comuna de Andacollo podrán continuar con sus carreras gracias a la beca recibida.

CEDIDA



Equipo El Día / Andacollo

@eldia_cl

Con una sencilla pero significativa ceremonia, Teck Carmen de Andacollo (CDA) hizo entrega a 12 niños, niñas y jóvenes de la comuna la Beca Talento Andacollo, instancia que tiene como objetivo aportar al desarrollo integral de personas que se dediquen al deporte o actividades artístico-culturales.

Lo anterior, se ejecuta a través de un beneficio consistente en una asignación en dinero a los y las deportistas y artistas que se destaquen a nivel regional, nacional y/o internacional, y que presenten dificultades socioeconómicas para el traslado y desarrollo de su participación en los eventos de sus respectivas actividades.

Roberto Riffo, jefe de Comunidades

Este beneficio va en línea con la Estrategia de Desarrollo Comunitario que ejecuta la operación, donde se busca el bienestar de todos y todas quienes viven en esta histórica comuna minera.

de Teck CDA, manifestó su alegría por la entrega de esta beca, señalando que “este es un programa que se viene desarrollando hace varios años y lo que busca es potenciar las virtudes que tienen los jóvenes en el ámbito de la cultura y el deporte, para poder mostrarlo a la misma comunidad. En esta selección es clave la participación de los dirigentes de la Unión Comunal de la Cultura y la Unión Comunal del Deporte para la definición de los jóvenes que son acreedores de este beneficio”, expresó el profesional.

Al respecto Alexa Vicencio, cantan-

te y beneficiada por la Beca Talento Andacollo expresó que “para mi ha sido fundamental recibir esta beca y el apoyo de Teck, porque me ha ayudado a grabar varios singles para completar mi disco y también para continuar con mi carrera como cantante profesional”, sostuvo.

SOBRE TECK

Cabe señalar que Teck es una empresa canadiense de recursos diversificados comprometida con el desarrollo responsable de la minería y de los minerales, que tiene sus principales unidades de negocio enfocadas en el cobre, el carbón siderúrgico, el zinc y la energía.

Teck está presente en Chile a través de la operación de las minas de cobre Quebrada Blanca, en la Región de Tarapacá, y Carmen de

Los beneficiados

En esta oportunidad, los y las jóvenes premiados fueron los siguientes:

- Michelle Pizarro, Atletismo
- Diego Valdivia, MTB
- Hugo Pastén, Downhill
- Misol Pacheco, MTB
- Alexa Vicencio, Cantante
- Joaquín López, MTB
- Cristóbal Sepúlveda, Fútbol
- Martín Castillo, Básquetbol
- Franco Aeuitt, Básquetbol
- Kevin Pérez, Enduro
- Joaquín Veas, Motocross
- Alexa San Francisco, Fútbol

Andacollo, en la Región de Coquimbo. En conjunto, tienen la capacidad de producir entre 110 y 125 mil toneladas de cobre por año y dan empleo a cerca de 1.500 trabajadores. En las dos operaciones, Teck es socio de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), que posee el 10% en cada una.



COLEGIO ALEMÁN LA SERENA



Estamos en búsqueda de profesionales que quieran ser parte de nuestra institución, que estén dispuestos a brindar una educación de excelencia promoviendo y respetando la igualdad, la formación y la realización personal del estudiante, a través de la adquisición de virtudes humanas y acompañándoles en el proceso formativo.

Los cargos son:

- Docente de Matemática
- Periodista
- Portero/a

Los interesados enviar su Curriculum Vitae con antecedentes a: postulacion_rrhh@dsla.cl
Indicar en el asunto cargo al cual postula. Ante cualquier consulta Teléfono 9 5098 6226

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TRABAJO DEL MINISTERIO PÚBLICO JUNTO A LAS POLICÍAS

Un total de 11 personas han sido formalizadas por robos bajo modalidad de falsos PDI

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Uno de los actos delictivos que generó mayor conmoción e impacto noticioso durante 2022 fueron los robos violentos realizados por personas que se hacían pasar por funcionarios de la PDI.

Fue precisamente en Ovalle y sus alrededores en donde se conocieron diferentes casos de estos grupos organizados.

Y no es producto del azar, pues desde la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de la Región de Coquimbo realizaron un positivo balance de lo que fueron los esfuerzos de persecución a bandas delictuales, lo que dejó positivos resultados.

“En el caso de Ovalle fue posible

Tres bandas fueron desarticuladas en la Provincia del Limarí durante 2022, dejando a 11 imputados en prisión preventiva a espera de sus audiencias judiciales. En este proceso también se han incautado 17 armas y 400 municiones.

formalizar a 11 personas. La mayoría se encuentra actualmente en prisión preventiva a la espera de sus audiencias de preparación de juicio oral. En la desarticulación de estas tres bandas, fueron aprehendidos la mayoría de sus integrantes en procedimientos dirigidos por la unidad, tanto con Carabineros como con la PDI. Esto cobra relevancia al ser sujetos de alta peligrosidad vinculados a violentos robos mediante la modalidad de falsos policías”, señaló el fiscal, Jaime Rojas.

Por otra parte, se informó que estas acciones permitieron sacar de circulación droga y una gran cantidad de armas de fuego y municiones. “Cabe destacar que en 2022 se incautó prácticamente el doble de armas y municiones que el año 2021, con un total de 17 armas de fuego y 400 municiones recuperadas”, apuntó Rojas.

Un detalle importante es que el proceso penal no llega a término con la finalización de la etapa investigativa, ya que se desarrollarán las audiencias

judiciales respectivas en cuanto a acusaciones, preparación de juicios u otras instancias.

TRABAJO EN CONJUNTO

Desde la propia Policía de Investigaciones (PDI) manifestaron la importancia del trabajo mancomunado que han llevado cabo junto a la Fiscalía, para lograr estos positivos resultados del foco investigativo.

“Detectives de esta brigada en coordinación directa con la Fiscalía, durante el año 2021 y 2022 realizaron un extenso y minucioso trabajo de más de 10 meses, en donde se reunieron varias causas por delitos violentos cometidos por sujetos integrantes de varias bandas criminales, bajo la modalidad de falsos policías”, señaló el subprefecto Daniel Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.



En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✓ Mamografía
- ✓ Densitometría
- ✓ Doppler color
- ✓ Ecografías
- ✓ Radiografías

PRONTO:

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en **48** horas hábiles



Balmaceda 1015,
Edificio Flemming
4º Piso, Oficina 415

PRONTA INAUGURACIÓN:

Juan Cisternas 2497,
Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN: radiologialaserena.cl radiologialaserena2020

UF 19.01.23: \$35.246,60

DÓLAR COMPRADOR: \$821,40

DÓLAR VENDEDOR: \$821,70

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +1,03%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.229,55 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,96% y cerró en 27.543,11 puntos.

PÍA CASTILLO BOSSELAAR

Seremi de Economía asume con el desafío de robustecer el trabajo intersectorial

La administradora pública de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago, es la primera mujer en ocupar el cargo de secretaria ministerial de Economía, Fomento y Turismo en la Región de Coquimbo. Los gremios regionales esperan que con su nombramiento se agilicen las gestiones para lograr la anhelada reactivación de la zona.



La nueva seremi de Economía, Pía Castillo, se reunió durante la mañana con el Delegado Regional Presidencial, Rubén Quezada, para un saludo protocolar.

CEDIDA

Lionel Varela Á. / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

Pía Castillo Bosselaar se transformó en la primera mujer en asumir como secretaria ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo, luego que ayer fuera anunciada como la reemplazante de Nicolás Ledezma, quien dejó el cargo el pasado 29 de diciembre.

La nueva autoridad agradeció la confianza del presidente de la República, Gabriel Boric y remarcó que seguirá promoviendo la reactivación económica de la región.

Castillo recordó que el gobierno ha puesto su acento en diversas medidas en materia económica, tales como el subsidio para apoyar a las Mipymes; apoyo a los sectores rezagados concentrado en turismo, cultura y emprendimiento femenino; programas de apoyo al turismo; Plan Invirtamos Chile y el Programa "Activa Chile Apoya" dirigido a pequeñas y medianas empresas, entre otras.

Mientras que, en la región, se ha venido trabajando en la recuperación de espacios públicos y el apoyo a las caletas pesqueras, además de otras medidas de colaboración con el mundo público-privado.

En cuanto a los desafíos inmediatos de la cartera, Castillo señaló que se

Reseña laboral

Pía Carolina Castillo Bosselaar, es administradora pública de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, con un Magister en Gerencia y Políticas Públicas de la misma casa de estudios.

Ha desarrollado su vida laboral en la Comisión Nacional de Energía y participó en el programa Innova Corfo de la Región Metropolitana.

Castillo, además, desempeñó funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores con el proyecto de Ley del Voto Chileno en el Extranjero; participó en la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación y en el Proyecto de Ley de Inclusión Escolar y Nueva Educación Pública en las líneas de financiamiento y contraparte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Ministerio de Hacienda para la Nueva Educación Pública.

En la Región de Coquimbo ha trabajado en el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera y en el Gabinete de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la región.

encuentra realizando reuniones de trabajo intersectoriales y de servicios públicos asociados a la cartera ministerial y de trabajo colaborativo con los distintos actores de los sectores productivos.

"Así como también, promover la temporada estival y la recuperación de espacios públicos. Nuestro compromiso como gobierno es estar a disposición permanente de los ciudadanos y turistas para que disfruten de nuestra Región Estrella", explicó.

TRABAJO CON LOS GREMIOS

La nueva seremi de Economía indicó que seguirán trabajando en robustecer

la labor intersectorial y las alianzas público-privada, que ha permitido la construcción de un Plan de Inversión y medidas de reactivación e innovación. "Nuestra gestión tendrá un sello colaborativo, en constante diálogo con los gremios y actores de la región", manifestó.

En tanto, los representantes de los diferentes gremios productivos de la región valoraron que se nombrara a la nueva autoridad para tener un interlocutor válido en materias vitales para la zona.

Al respecto, el presidente de Cidere, Francisco Puga, señaló que si bien no conocen el trabajo realizado por la nueva autoridad, le desean una

excelente gestión en beneficio de la región y que exista un trabajo conjunto con los diferentes gremios.

Además, "que se concreten instancias de colaboración para resolver los principales desafíos y problemáticas que enfrentan los distintos rubros tras la crisis sanitaria, social y económica, de manera de lograr la anhelada reactivación".

Coincide con estas afirmaciones el presidente de Corminco, Juan Carlos Sáez, quien asegura que está toda la disposición para trabajar juntos, ya que esta seremi es vital en el rol de armonizador entre los estamentos del Estado y las diferentes organizaciones productivas.

"Debe tener esta visión muy amplia de cómo hacer que la sociedad se mueva con base en una industria sustentable, esa visión de Estado la puede transmitir una seremi de economía fuerte. Por eso el mejor de los éxitos para la nueva autoridad".

Para Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial Región de Coquimbo, el nombramiento de la nueva seremi es importante para comenzar a trabajar por la reactivación, dado que las actuales cifras de la región no son las mejores.

"Creemos que la autoridad debe trabajar con los diferentes gremios y potenciar esta relación público-privada para sacar adelante a la Región de Coquimbo para que de una vez por todas podamos revertir las cifras negativas que tenemos", señaló.

POR COMPLEJO CONTEXTO ECONÓMICO

Usuarios resignados ante nueva alza de pasajes de microbuses

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo



Desde el próximo sábado 21 de enero comenzará a regir la nueva alza de 100 pesos para las tarifas de los microbuses que recorren la conurbación La Serena-Coquimbo, pertenecientes a las líneas Liserco y Lisanco.

Y como era de esperarse, dicha alza de pasajes ha generado descontento entre los usuarios, ya que fue a mediados de septiembre del año pasado cuando se registró el último aumento.

De este modo, la tarifa adulta será de 800 pesos en los tramos directos entre ambas ciudades, mientras que las rutas intermedias locales como Peñuelas y La Cantera van a subir a los 710. Un alza en todo caso, que a muchos usuarios les parece un cobro injustificado.

“Me parece poco prudente, porque la calidad del servicio que tienen las maquinas es atroz. Si tú te subes a cualquier micro tienen los asientos rotos, pintura mala o hedionda. Por más que haya alzas no se ven mejoras. Acá hay un tremendo monopolio con las maquinas”, relató a El Día, Juan Francisco, una de las tantas personas que esperaba su transporte.

Otra de los problemas que les aqueja a los habitantes de la conurbación, es la falta de transporte público, algo que estaría causado por la escasez de choferes en este rubro.

“Cuesta mucho encontrar locomoción, hay veces que me demoro hasta más de media hora. Lo comprendo por el contexto económico, pero si hay un alza debe haber una mejora y no la veo”, señaló por su parte, Leslie Zapata, usuaria frecuente de microbuses.

Así también, la ausencia de algunos recorridos es otra de las preocupaciones para los usuarios.

“Yo todavía extraño dos tramos que me ayudaban para mi movilidad, que eran las micros 3 Pampa y B5 de Lisanco, que ya no se encuentran disponibles”, añadió Leslie.

Desde la seremi de Transporte en tanto, explicaron que el cambio de tarifas se debe comunicar “mediante informativos al interior de los vehículos y detallando el valor por tramos. Luego deben modificar el tarifario según la fecha que



La línea 1 Directo de Liserco, será uno de los tramos que verá aumentado sus tarifas.

EL DÍA

Para los habitantes de La Serena y Coquimbo que utilizan frecuentemente el transporte público, es comprensible que sigan subiendo las tarifas por la inflación. Sin embargo, solicitan que se implementen mejoras para, de alguna manera, justificar este nuevo cobro.

corresponda”, comunicó a El Día, la titular regional de Transportes, Alejandra Maureira.

Sumado a lo anterior, la autoridad regional afirmó que ya se encuentran trabajando en el proyecto de buses eléctricos que recorrerán la conurbación La Serena-Coquimbo, con lo que esperan mejorar la cantidad y calidad del transporte público.

“Además de permitirnos regular el servicio que actualmente se entrega, también nos permitirá tener mayores herramientas en cuanto a la fijación y regulación de las tarifas”, agregó la Seremi.

RESIGNACIÓN

En todo caso, fueron varios los usuarios del transporte público que manifestaron que, debido al alza de los precios de los insumos básicos, era esperable este aumento de los

pasajes de micro.

“Es algo natural que pase por la inflación, yo lo comprendo por los problemas económicos. Creo que es un problema que viene afectando mundialmente”, afirmó Juan Albornoz.

Por su parte, Manuel, otro usuario, afirma que “si van a reclamar, es mejor callarse porque es sólo pasar rabias. Yo pago como adulto mayor, pero si me suben el pasaje no hay nada que hacer. Hay alzas en la comida, en la gasolina y las autoridades no escuchan al pueblo. Es obvio que van a aumentar las tarifas en el transporte”, aseguró.

PASAJE ESTUDIANTIL

Respecto a la tarifa de estudiantes, que actualmente está en 230 pesos, todavía no se ha comunicado si tendrá algún cambio o no.

Dato:

Dentro de los recorridos más populares que se verán afectados por esta alza de 100 pesos a contar del próximo sábado, aparecen la 1, directo de Coquimbo a La Serena, la 5 de Sindempart, la 6 Manuel Rodríguez y la 2 de El Llano.

En ese sentido, la seremi Alejandra Maureira, explicó que este pasaje “se reajusta según el valor de la tarifa adulta, y será siempre el 33% del valor del cobro que pagan las personas adultas. Los operadores de transporte mayor reciben un subsidio estatal que les permite justamente mantener la tarifa estudiantil”, explicó.

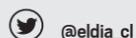
En ese margen, siguiendo los cálculos del sitio web del Ministerio de Transporte, teniendo una tarifa adulta de 800 pesos, el 33% sería 260.

Cabe señalar que desde la seremi de Transporte aseguraron que “hasta ahora, no se han recibido nuevos oficios que informen alzas de tarifas”.

EN MEDIO DE UNA COMISIÓN EN EL CONGRESO

PDI pide sesión reservada ante consulta por peligrosas bandas centroamericanas

BíoBío / Chile



En la más reciente sesión de la Comisión Especial Investigadora por Criminalidad Macrozona Norte, el lunes, la Policía de Investigaciones (PDI) pidió una reunión reservada para referirse a la información que maneja sobre las "maras", peligrosas pandillas de Centro América, provenientes por ejemplo, de El Salvador.

En concreto, el jefe nacional antinarcóticos y contra el crimen organizado, el prefecto inspector Paulo Contreras Cortés, deslizó la solicitud tras una pregunta del presidente de la instancia, el diputado Jaime Araya (IND-PPD).

El legislador le preguntó al oficial, solo si podía responder, por los antecedentes disponibles de este grupo, que ya podría haberse instalado en Chile.

A raíz del combate contra estos grupos que se emprende en El Salvador, de donde vienen estas pandillas, parlamentarios quisieron saber si eso ha gatillado su salida a otros países, por ejemplo a Chile.

Araya basó su duda en la situación que se vive en ese país, actualmente bajo una suerte de guerra contra el narco.

"¿Eso no ha tenido el efecto derivado que buena parte de las bandas que operaban ahí se trasladaron a Chile? ¿Y tenemos antecedentes si están llegando a Chile?", inquirió el legislador.

"Se lo pediría hacer en una sesión reservada, por favor", dijo Contreras.

De acuerdo al portal de la comisión en la Cámara, la próxima sesión se fijó para las 15 horas del 23 de enero. A diferencia de todos los encuentros

anteriores, éste solo aparece citado como presencial, sin modalidad híbrida.

"Esta sesión tiene por objeto recibir al director general de la Policía de Investigaciones de Chile, señor Sergio Muñoz Yáñez y al subdirector de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, prefecto inspector señor Luis Silva Barrera, para que se refiera al tenor del mandato y al objeto de investigación de esta comisión", se lee en la descripción.

¿QUÉ SON LAS MARAS?

Según la BBC, las maras son pan-

dillas que controlan territorios.

Al mismo tiempo tiene vínculos con el crimen organizado en materia de narcotráfico, armas y trata de personas.

El gobierno de Nayib Bukele logró aprobar una reforma para perseguir penalmente a las maras, incluido a menores desde los 12 años, ante la crítica de la comunidad internacional y de organizaciones de Derechos Humanos.

Junto a eso dio luz verde a la construcción de una cárcel de máxima seguridad con capacidad para 20 mil internos.

Junto a eso se aprobaron sanciones para medios de comunicación que publiquen o transmitan mensajes o comunicados originados o presuntamente originados por maras.

Además se prohibió la creación de graffitis alusivos a las pandillas y la reutilización de bienes, armas o dinero incautados a las pandillas en su propia lucha.

Por 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la Sala del Senado aprobó y despachó el proyecto de ley corta que mejora el acceso a la Pensión Garantizada Universal (PGU).

EL RESULTADO FUE CELEBRADO POR EL GOBIERNO

Senado aprueba proyecto que amplía rango de beneficiarios de la PGU

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

CONDUCTORES CON LICENCIA PROFESIONAL

Requisitos de postulación:

- Contar con licencia de conducir clase A2 o licencia A3.
- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Experiencia mínima 2 años en traslado de pasajeros.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto CONDUCTOR LA SERENA.

BíoBío / Chile



La Sala del Senado aprobó en general y en particular el proyecto que amplía el rango de beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal (PGU).

En concreto, la iniciativa se respaldó con 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Este proyecto no fue modificado en la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, pese a que había muchos cuestionamientos en torno al cálculo del universo de beneficiados.

Esta propuesta fue aprobada ayer en la mañana, fue puesta en primer punto de tabla durante dicha jornada, y luego de una serie de intervenciones de senadores de oficialismo y oposición se ratificó la aprobación y despacho

a ley del proyecto que mejora el acceso a la PGU.

El gobierno está estimando una mejora de alrededor de 60 mil a 70 mil personas, sin embargo, hay una crítica que se ha planteado de parte del consejo consultivo previsional, el cual asegura que ese universo es mucho menor y que también el ejecutivo debió haber esperado el informe de este organismo, para finalmente tomar una determinación respecto de su resultado.

En el caso de los senadores, pidieron que se mejore la búsqueda de personas que aún reciben el beneficio, adquiriendo un compromiso de una mesa de trabajo entre el gobierno y las autoridades pertinentes.

JUSTICIA

Frente a esto, la ministra del Trabajo y Previsión Social,

Jeannette Jara, dijo que esta ley viene a generar la posibilidad de que 70 mil personas mayores más se incorporen a la Pensión Garantizada Universal.

"El aumento de la cobertura del 60 al 90% de la PGU, partió en el mes de agosto del año 2022, desarrollando el Instituto de Previsión Social distintas gestiones para poder llegar a las y los beneficiarios. Sin embargo, se instalaba entre varias personas una sensación de injusticia, porque no entendían por qué no calificaban, si sentían que no eran parte del 10% más rico de la población", explicó la secretaria de Estado.

En tanto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel detalló que la iniciativa "tiene un costo fiscal del orden de los 170 millones de dólares anuales, y está financiada básicamente con recursos del Presupuesto".

“SABÍA TODO” DIJO

Lula acusa a Bolsonaro por ataques a sedes de los 3 poderes del Estado en Brasil

El presidente brasileño comentó este miércoles que tiene la “impresión” de que el exmandatario Jair Bolsonaro, quien se encuentra en Estados Unidos, sabía de los ataques a las sedes de los 3 poderes del Estado en la ciudad de Brasilia el último domingo.

BíoBío / Internacional

@eldia_cl

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo este miércoles que luego de la intentona golpista que se vivió el 8 de enero tuvo la “impresión” de que el expresidente Jair Bolsonaro “sabía de todo”.

Para el mandatario brasileño, el hecho de que el líder ultraderechista se hubiera mantenido en silencio tras la derrota en los comicios presidenciales, que se hubiera ido a Miami y el silencio que mantuvo después de los ataques le dieron la “impresión de que sabía todo lo que estaba pasando”, dijo en entrevista con Globonews.

“Quedé con la impresión de que era el comienzo de un golpe de Estado y que estaban acatando órdenes que Bolsonaro había mandado hacía tiempo”, aseguró el mandatario.

“Posiblemente Bolsonaro estaba esperando volver a Brasil en la gloria de un golpe”, agregó.

En la entrevista Lula pidió que todos los responsables sean investigados

y señaló que el respeto al principio de presunción de inocencia será preservado durante las indagaciones.

Asimismo, Lula insistió en que todos los que participaron en la asonada “tienen que ser condenados” porque de lo contrario “no se puede garantizar la democracia”.

El 8 de enero, miles de radicales bolsonaristas atacaron las sedes del Congreso, la Corte Suprema y la Presidencia en un intento de derrocar el gobierno de Lula, dejando un manto de destrucción a su paso.

Por los vandálicos ataques a las tres sedes del poder se han abierto al menos siete investigaciones y más de 1.800 personas han sido detenidas, aunque una tercera parte fue liberada por “asuntos humanitarios” y puede responder en libertad por el proceso.

Entre los investigados, la corte incluyó al expresidente Bolsonaro, por su presunta participación como autor intelectual de la intentona golpista, y su último ministro de Justicia, Anderson Torres, quien estaba a cargo de la seguridad de Brasilia en el momento de la intentona, y quien fue detenido el sábado pasado.



El Presidente Luis Inácio Lula da Silva manifestó su creencia de que su antecesor, Jair Bolsonaro, estaba enterado de todos los hechos que acontecieron en su país hace unos días.



edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



BOMBO FICA

GIRA 2023

ENJOY COQUIMBO

¡20 DE ENERO!

ENTRADAS POR **ticketplus+** 21:00 HRS

PRODUCE: **STARLIGHT**

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.



el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE

Publica en www.diarioeldia.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equipo llantas de aire muy buenas condiciones interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara 2010 4x4 168 000 Km al día, e, \$5.100.000, F: 9123 4522

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252 - 992955729

Casa 2d, 1b, \$380.000, enero a diciembre, semi-amoblada, sector Peñuelas Oriente. F: +56994201200

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, centro, por día, \$45.000 diario. Llamar F: 512220280 - 995642860

Departamento playa La Herradura, turistas, 4 personas, \$60.000 diario. F: 512220280 - 995642860

Depto. en La Herradura, 2 dormitorios, 2 baños, 1 estacionamiento, \$450.000, incluye gastos comuneds, año corrido. F: 937669192

ARRIENDO - CABAÑA

*** Cabañas ***. Se arrienda diario, sector Casino, 2 cuadra playa. F: +56968446207

*** Cabañas ***. Tinajas Tirolesa Pan de Azúcar, arriendo diario. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

Local Comercial, 40 m2, 2 ambientes, baño privado,

estacionamiento, \$780.000, sector Centro La Serena, a una cuadra Plaza de Armas. F: +56992532784

Local comercial, Huanhualí 640, La Serena, \$600.000, estacionamiento. F: 978395899

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa básica en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: 978413528

Casa sector Villa del Mar, Coquimbo, + un auto para 3 personas, incluido, \$120.000.000. Solo interesados comunicarse F: 979802798

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

VENDO - LOCAL

Propiedad sector Valle de Elqui, 12.45 m2, Patente de Bar-Restaurant, 5.395 UF. F: 993666305

VENDO - TERRENO

Terreno con 2 casas, más de 500 m2, linda vista al mar,

sector Parte Alta (El Calvario), Coquimbo, \$58.000.000. F: 942000486

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ford Fiesta SE 2013 110.000 Km, \$7.000.000, 2 dueñas. F: 999682967

Citroen C Elysse 2018 Colectivo trabajando, \$23.000.000, conversable. F: 999554513 - 999594337

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor \$13.000.000. Fono F: +56968432848

VENDO - TODO TERRENO

Peugeot 3008 2019 Motor 1.5, diesel, 50.000 Km, 1 dueño, full, semi nuevo, \$19.500.000, conversable. F: +56981994312

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar en Estación Servicio Shell, Melgarejo 1.200, centro Coquimbo, presentarse curriculum F: .

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar Estación Servicio Shell, Balmaceda 2884, frente Paseo Balmaceda, presentar curriculum F: .

Se busca Constructor Civil con 10 años de experiencia en viviendas sociales en extensión, de preferencia IV Región. Indicar renta. Mandar a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece señora responsable para cuidados, asistencia, trámites del adulto mayor. Experiencia. F: 966165136

Se ofrece persona sureño, cuidado y mantención de parcela. Experiencia. F: 926042127

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor postrado autovalente, disponibilidad inmediata. F: 974344244

Se ofrece maestro muebles, reparo casas, experiencia. F: 977378472

Ofrezco mis servicios guardia seguridad, cajero, aseo, otros. F: 977919380

Me ofrezco como ceramista, gasfitería, pintura y soldadura. F: 950059638

GENERALES

SERVICIOS

Refrigeración: Reparación, carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se realizan masajes terapéuticos, descontracturante, relajante, spa, Colón 666, Local 11. F: 957429972

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenitas. F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, Lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena

MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
 - Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
 - Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
 - Contar con movilización propia.
- Interesados en postular

Interesados enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA.



EXPECTACIÓN EN LA CIUDAD PUERTO

Coquimbo Unido: la importancia de tener un buen comienzo de torneo

Carlos Rivera V./ Coquimbo

@eldia_cl

Este domingo ante Curicó, debutará Coquimbo Unido en la temporada oficial de la Primera División. Los Piratas se trasladarán hasta el Estadio La Granja para verse las caras con el último rival que encontraron en el camino de 2022 para salvarse del descenso, con el que empataron 1-1 en el Francisco Sánchez Rumoroso.

Aquella vez, los torteros estaban en zona de Copa Libertadores sin importarles el resultado de ese juego, mientras que los aurinegros se jugaban la vida en un choque que terminaría siendo determinante para salvar la serie de Honor.

En esta oportunidad la historia es otra. Coquimbo Unido cambió radicalmente su plantilla, no así el cuerpo técnico que sigue bajo el mandato de Fernando Díaz, un entrenador que no se anda con misterios, que abre su trabajo a la hinchada como a los medios de comunicación, diseñando de paso, un equipo compacto, que dio señales en los compromisos de preparación ante Universidad de Chile, Rosario Central y el recién ascendido Copiapó.

Un trabajo sin duda, que invita a la confianza y a la construcción de una buena campaña.

Al respecto, Díaz se armó desde el arco. Reforzó a Guillermo Orellana con la llegada de Diego Sánchez y Miguel Pinto, dos avezados de mil batallas que necesitan también un golpe de confianza y autoridad frente al momento que viven sus carreras. Está cubierto en una zona clave y, de paso, con dos jugadores a los que conoce y ha dirigido.

ZONA DE VOLANTES

Desde que se incorporó al elenco barbón, el técnico ha mantenido el discurso del ordenamiento defensivo, lo que resulta clave para que la estructura no sufra grietas. Es ahí donde Díaz no transa, pues el que se equivoca saliéndose de los márgenes o creyéndose que puede ser el héroe, no corre mucho con él. Es así como reforzó la última línea con centrales locales y extranjeros cuyas características ofrecen experiencia, manejo del puesto, además de mucha velocidad.

Si bien no tiene un nombre propio por la banda derecha por las molestias físicas que ha arrastrado el lateral Dylan Escobar, Ignacio Mesina jugó los amistosos dando confianza, mientras

El cuadro aurinegro de Fernando Díaz, iniciará el derrotero de la campaña 2023 de visitante ante Curicó. Luego de local, recibirá a Palestino y Universidad Católica, de manera consecutiva. En la cuarta fecha irá a Viña del Mar para medirse con Everton y, en la quinta jornada será local ante Huachipato.



CRISTIAN SILVA

El técnico porteño Fernando Díaz, tiene claro que los amistosos le dieron una señal de lo que son capaces de desarrollar sus pupilos en la campaña que se inicia el domingo.



CRISTIAN SILVA

Tres amistosos con dos triunfos y un empate, abrigan la esperanza de tener un buen comienzo y un mejor año en el cuadro porteño.

que los centrales anclas serán Bruno Cabrera (24), argentino y ex Nacional de Paraguay, y Diego Carrasco (27) ex O'Higgins, quien tiene el ADN del aurinegro.

Todos ellos, hombres que entregan velocidad en las coberturas, aunque contra el cuadro de Rosario Central se complicaron en los balones aéreos. Juan Cornejo, proveniente de Antofagasta, llegó para cubrir la banda siniestra y depende de su cometido no soltarla.

Donde más se ha notado las incorporaciones en el cuadro porteño es en la zona de volantes y en ofensiva.

Díaz sabe que tiene alternativas, un par de variantes que presentar y que le pueden dar otra impronta en la medida

de la complejidad que puedan presentar los partidos.

Liderados en gran parte por Sebastián Galani, el deté ha pretendido reforzar esa zona con la marca y esfuerzo que ofrece Luis Pavez, Nicolás Rivera, el argentino Dylan Emanuel Glaby, mientras que al no estar Joe Abrigo, quien se recupera de su lesión sufrida en agosto pasado.

En tanto, el zurdo trasandino, Matías Palavecino (24), será el exclusivo dueño de la zona creativa, aunque no se siente muy bien cuando debe marcar o jugar apegado a la banda izquierda. Claramente se siente mejor más centralizado o viniendo con perfil cambiado.

Ya para el debut de este domingo en La Granja, los hombres de ofensiva

Las 5 primeras fechas

- 1° Curicó Vs. Coquimbo U.
- 2° Coquimbo U. Vs. Palestino
- 3° Coquimbo U. Vs. U. Católica
- 4° Everton Vs. Coquimbo U.
- 5° Coquimbo U. Vs. Huachipato

seguirán siendo Rubén Farfán, que pasó a convertirse en el capitán y el renovado Rodrigo Holgado, quizás uno de los puntos fuertes y altos de la pretemporada, quien estará ante su ex club. Sin embargo, ahora Díaz tiene alternativas al mirar a banca y poder contar con Wladimir Cid (25) ex Barnechea, y Javier Parraguez (32) ex Sport Recibe de Brasil, quien ya se recuperó de molestias musculares. También debiera estar en la convocatoria Cristian Aravena.

De hecho, el primer once titular podría ser: Diego Sánchez, Ignacio Mesina, Miguel Sanhueza (si no se recupera Cabrera), Carrasco, Juan Cornejo, Pavez, Galani, Carmona, Palavecino, Farfán y Holgado.

ORDENAMIENTO

Tras los amistosos, Díaz reconoció que el objetivo ha sido tener un equipo "ordenado", que cuente "con mayor elaboración" y alternativas en "zona ofensiva".

Recalcó que tras los amistosos, el equipo dejó "buenas sensaciones", provocadas por la reiteración de buenos minutos en el Sánchez Rumoroso. "Me parece que estos partidos han sido de trascendencia, fueron competitivos. Este es el inicio de lo que espero sea un buen año", confesó.

El técnico tiene claro que sus jugadores ya manejan ciertas facetas de juego, entendiendo que han llegado cerca de 18 refuerzos. "Debemos aunar el mismo modelo de juego y sistema porque todos vienen de distintos entrenadores", recalcó.

Al mismo tiempo, también sabe que un buen comienzo será clave para tener un buen año y dejar de lado las penurias que se vivieron en 2022. Luego del duelo con Copiapó, tendrá dos compromisos consecutivos en casa con Palestino y Universidad Católica. En la cuarta jornada se medirá con Everton en Viña del Mar para regresar a casa, en la quinta jornada, recibiendo a Huachipato, choques claves para dimensionar de qué está hecho el modelo Fernando Díaz.

PRESIDENTE CLUB MATE DE CABALLO, EDUARDO GUZMÁN

Destacan la trascendencia que tiene para La Serena el Torneo Internacional de Ajedrez

La pasada edición celebrada en la Plaza de Armas, congregó a los mejores del país como también a la gran maestra española y campeona europea, Sabrina Vega.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

El presidente del Club Mate de Caballo, Eduardo Guzmán, considera que van por buen camino cuando se trata de darle fuerza y promoción al ajedrez en la región.

A unos días de terminado el Torneo Internacional en la Plaza de Armas de La Serena, reconoce que la presencia de los grandes maestros nacionales, la asistencia de la española, Sabrina Vega y más de un centenar de jugadores, es la vía conductual para no bajar los brazos y seguir fortaleciendo esta disciplina en la ciudad capital de la Región de Coquimbo.

Si bien es crítico y entiende que todo se puede hacer mejor, en especial en el tema organizativo, Guzmán explica que en el club Mate de Caballo están todos en un mismo lineamiento, comprometidos con el ajedrez y su desarrollo. "Para mí, como presidente del club, junto a mi equipo de trabajo,



Se dieron diversas actividades que buscan fortalecer la fuerza que tiene el ajedrez en la región.

ISMAEL HUERTA

este evento de carácter internacional nos deja una excelente opinión de los asistentes y de las autoridades".

En tal sentido explica, lograr un campeonato de estas características, requiere del compromiso de privados y las organizaciones locales. "Nos apoyaron y de eso estamos agradecidos, de otra manera habría sido muy difícil y complicado lograrlo", afirmó.

Aunque en un comienzo se hablaba que la competencia se desarrollaría con unos 200 jugadores que se habían inscrito, finalmente se entregó un

catastro de 130 jugadores.

En todo caso, Guzmán indicó que quedaron muy conformes y que la cifra no tiene relevancia. "Nos acompañaron grandes figuras nacionales y extranjeras, como también, jugadores de nuestra ciudad, y de toda la región. Sobre todo hubo una gran participación de jóvenes que se mostraron sorprendidos e interesados en este tipo de deportes", agregó.

Acerca del nivel que ofreció el campeonato, Guzmán, lo califica de primer orden. "El nivel fue valorado por cada uno de los maestros asistentes y público en general. Acudieron a este campeonato figuras de relevancia nacional e internacional. Podemos destacar que llegaron cuatro de cinco integrante del equipo olímpico de Chile, las promesas nacionales y la invitada especial de España (Sabrina Vega). Todo esto es un hito para el torneo y para esta tercera edición".

Resultados

- 1° GM Cristóbal Henríquez.
- 2° GM Matías Pérez.
- 3° GM Pablo Salinas.
- 4° GM Sabrina Vega.

Las autoridades, entre ellas el edil serenense, Roberto Jacob, consideró que la competencia es de una tremenda importancia para fortalecerla año a año y es de responsabilidad de ellos darle la fuerza que se necesita. "Han asistido grandes maestros del país, los mejores de Chile, como también la Gran Maestra española y eso es hablar de un tremendo torneo que se hace en nuestra ciudad", recalzó.

En efecto, Jacob reconoció que no son muchas las disciplinas o las actividades que se celebran en la región o el país que cuenten con los mejores, y en La Serena eso ocurrió.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

CELEBRADO EN VALPARAÍSO

Serena Dojo regresa con cinco podios del Nacional Infantil y Juvenil de Karate

La misión serenense se lució en uno de los primeros eventos de la temporada 2023 que tendrá varios viajes y retos para los jóvenes. En tanto, este sábado tendrá lugar el Campeonato Zonal de la especialidad del Federado Centro Norte, en el polideportivo de Las Compañías.



La delegación del Serena Dojo que asistió a la competencia en Valparaíso, quedó feliz con los buenos resultados.

CEDIDA

Para Valderrama, quien ha sostenido un dinámico trabajo con sus alumnos, la competencia en Valparaíso fue de alta exigencia, ya que llegaron competidores de los principales clubes del país y de la zona central, donde existe un buen nivel de karate.

Recalcó que el objetivo, para conseguir que los chicos tengan un buen roce, es concretar no solamente asistencia a los torneos de nivel local, sino que también puedan viajar a las competencias que se celebran a lo largo del país, ya que esta disciplina cada vez tiene más cultores. “Quedamos muy conformes con los resultados de los chicos, quienes deben comenzar a familiarizarse con estas competencias”, proyectó el sensei, quien se prepara con sus alumnos, en categorías mayores, para competencias de nivel internacional, en especial el Mundial de Japón.

POLIDEPORTIVO

En otro plano informativo, este sábado 21 de enero se celebrará en el Polideportivo de Las Compañías, el Campeonato Zonal de Karate y Para Karate Federado Centro Norte, evento que cuenta con la organización de la Asociación de Karate Do Cuarta Región.

La presidenta de la Asociación Carmen Ortega, explicó que la competencia se iniciará a las 11:30 horas con la participación de las categorías oficiales y no oficiales.

Carlos Rivera V. / La Serena
 @eldia_cl

Muy conformes con los resultados alcanzados en el Campeonato Nacional Formativo Infantil-Juvenil de Karate Kyokushin, se mostraron los apoderados y directivos del Club Serena Dojo de La Serena, torneo que permite a sus alumnos mostrar sus avances y alcanzar el roce nacional con delegaciones de la zona central del país.

Los entrenadores, Sensei Gonzalo Valderrama y Rodrigo Toledo, que-

daron contentos con el cometido de sus alumnos, quienes lograron importantes puestos, entendiendo que se trata de la primera competencia de la temporada. “Realmente la participación fue excelente”, comentó Valderrama, quien desglosó las actuaciones de sus alumnos con un total de tres segundos lugares y una tercera posición en kumite.

LUGARES EN EL PODIO

Francisca Rivas, logró la segunda posición en kumite, posición que

también alcanzó Joaquín Marín, en la misma categoría. También logró la plata Roberto Araya, mientras que Vicente Araya, se alzó con el tercer puesto en la general. Paz Rivera, en kata logró el bronce, mientras que en kumite llegó a la segunda ronda.

También destacaron la participación de Ricardo Pizarro, quien accedió a la primera ronda en kata.

La competencia se concentró en el polideportivo Renato Raggio de Playa Ancha, al cual viajó la joven delegación regional de Serena Dojo junto a sus apoderados y entrenadores.

POLIDEPORTIVO

Diputado Sulantay: La ANFP incurre en una ilegalidad

El diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), y uno de los principales impulsores del proyecto de ley que prohíbe la relación entre el fútbol y las casas de apuestas online, criticó el acuerdo realizado por la ANFP con el nuevo patrocinador del Campeonato Nacional y señaló que se incurre en una “ilegalidad”.

“Es incompatible con el proyecto. La base señala que se prohíbe la relación con las casas de apuestas. La ANFP estaría dentro de esa inhabilidad si hubiese estado vigente. Los clubes también. Esto sucede porque el proyecto aún no es ley. Ya fue aprobado en el trámite de indicaciones y estamos a la espera de que pueda ser puesto en tabla, y luego se va al Senado”, explicó el parlamentario a La Tercera.

En la misma línea, remarca que la ANFP y los clubes “estarían transgrediendo la ley cuando entre en vigencia. Ahora es tierra de nadie”.

El diputado, dijo que el escenario actual “no es legal. Para ser bien concreto, en Chile los juegos de azar están regulados por ley. Hay cuatro excepciones: Polla Chilena, Lotería, los casinos y los hipódromos. Entonces, se están utilizando algunos elementos para disfrazar de legalidad este tipo de contratos. Como no está vigente la ley, lo hacen”.

Finalmente, Sulantay insistió en que “la ANFP incurre en una ilegalidad. Las plataformas online no están autorizadas para funcionar en Chile. Esa ley recién está en comisión. Probablemente pase en un par de años para que se promulgue. El Congreso tiene sus plazos”.

CARTELERA DEPORTIVA

GOLF		17:00 JUVENTUS Vs. MONZA	
PGA TOUR HSBC CHAMPIONSHIP	ESPNEXTA	AMISTOSO	ESPN
04:00 PRIMERA RONDA		14:00 PSG Vs. RIYADH SEASON TEAM	
LPGA - HILTON	GOLFCANNEL	COPA DEL REY	
14:00 PRIMERA RONDA		16:00 AD CEUTA Vs. BARCELONA	DSports612
PGA TOUR THE AMERICAN EXPRESS	GOLFCANNEL	17:00 VILLARREAL Vs. REAL MADRID	DSports610
17:00 PRIMERA RONDA		INGLATERRA PREMIER LEAGUE	ESPN2
PGA TOUR CHAMPIONS MITSUBISHI	GOLFCANNEL	16:50 MANCHESTER CITY Vs. TOTTENHAM	
21:00 PRIMERA RONDA		MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN	STAR+
HOCKEY		00:05 VENADOS Vs. ALEBRUES*	
MUNDIAL MASCULINO	STAR+	BALONMANO	
04:30 MALASIA Vs. NUEVA ZELANDA		MUNDIAL MASCULINO	DSports615
06:30 PAÍSES BAJOS Vs. CHILE		14:00 ALEMANIA Vs. ARGENTINA	
08:30 ESPAÑA Vs. INGLATERRA		BÁSQUETBO	
10:30 INDIA Vs. GALES		EUROLIGA	DSports613
TENIS		16:30 BASKONIA Vs. BARCELONA LASSA	
OPEN DE AUSTRALIA	ESPN2	NBA - TEMPORADA REGULAR	STAR+
05:00 SEGUNDA RONDA		21:30 BOSTON CELTICS Vs. GOLDEN STATE WARRIORS	
21:00 TERCERA RONDA		24:00 PHOENIX SUNS Vs. BROOKLYN NETS	
FÚTBOL		CICLISMO	
ITALIA COPA	STAR+	TOUR DOWN UNDER	ESPNEXTA
11:00 ATALANTA Vs. SPEZIA		23:00 ETAPA #3	
14:00 LAZIO Vs. BOLOGNA		* HORARIO DE VIERNES	

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA											
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela									
HOY: 8-14 Radiación 4	VIERNES: 10-14 SABADO: 10-13 Radiación 4	HOY: 9-14 Radiación 4	VIERNES: 11-14 SABADO: 11-13 Radiación 4	HOY: 0-13 Radiación 4	VIERNES: 2-14 SABADO: 3-13 Radiación 4	HOY: 2-13 Radiación 4	VIERNES: 4-14 SABADO: 5-13 Radiación 4	HOY: 14-30 Radiación 4	VIERNES: 15-29 SABADO: 14-30 Radiación 4	HOY: 6-14 Radiación 4	VIERNES: 7-15 SABADO: 8-14 Radiación 4	HOY: 3-14 Radiación 4	VIERNES: 5-15 SABADO: 5-13 Radiación 4	HOY: 8-14 Radiación 4	VIERNES: 10-14 SABADO: 10-13 Radiación 4	HOY: 2-14 Radiación 4	VIERNES: 4-14 SABADO: 4-13 Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal

20:30 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 Podemos Hablar
00:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 lorana 16:00 Hoy se habla 17:30 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:00 Festival del Huaso de Olmué
02:00 #NosVamosDeVlog
02:30 El día menos pensado
03:30 TV Tiempo
03:45 El cuento del Tío
05:15 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 10:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 16:30 Plaza Sésamo. 17:30 Cómo dice el dicho. 18:30 Antena 3D.

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Cine. La Pantera Rosa
00:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 14:55 El tiempo 15:00 Juego de Ilusiones 15:45 Casa de muñecos 16:30 Huérfanos de su tierra 17:20 Secretos del matrimonio 19:00 ¿Será que es amor? 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:45 Hijos del desierto
23:30 Traicionada
00:30 La Ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 Casa de muñecas
03:30 Cierre de transmisión

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu Día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 16:00 Estrella del Amor. 16:30 Escalera al cielo 17:20 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:50 Socios a la parrilla
00:35 Pasión de gavilanes
00:50 Homenaje Gigante
01:50 Telenoche
03:30 No te duermas
05:45 3x3



Diario El Día 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Mario

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farma Elqui Ruta D43 NT011
Local 7
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna
56

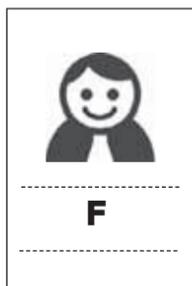
Mareas

HOY	
02:17	0.47 B
07:52	1.03 P
13:25	0.48 B
20:15	1.66 P
MAÑANA	
03:10	0.36 B
08:51	1.08 P
14:20	0.42 B
21:07	1.78 P

Sudoku

	8			3	6	5		
	1			9		2		4
	6	7		1				8
2	7			6	5	3		
	5			7				4
		8			3		7	5
6				2		1	8	
7	1			8			5	
		9	1	5			2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	2	7	4	5	1	6	3	8
3	5	4	6	8	9	1	2	7
8	4	1	7	2	3	4	5	9
5	7	3	2	4	8	9	1	6
3	5	6	9	7	1	8	4	2
2	7	4	8	5	9	6	1	3
4	6	7	5	1	2	3	8	9
5	1	3	7	6	8	9	2	4
8	2	4	3	6	5	1	7	9

Puzzle



obedecer	apoyo	vacuno	sodio, inv.	isla de Italia	Puzzle Nº 8169
rostros					*cont. de la lectura
*la foto					
yunque			calcio		
			romo y bromo		
contracc.			Ruy Díaz		
torraran			réceles		
aceptar				orillé	
almacenas	inundó	cacerola	aretes	cabeza de ganado	argón
					arsénico
				Arbelas	
				bebe	
*fin de la lect.					
aves zancudas				carril	
				sociedad	
cuerda, inv.				sable inglés	
				500	
nómina				griegos	

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	A											
	L	A	N	A	C							
	L	A	S	O	L	A	S					
	D	A	N	E	P							
	O	S	A	R	U							
S	A	A	S	C	R	I	E					
S	A	R	A	N	R	O	T	O	R	E	A	D
R	E	N	A	P	M	O	C	R	E	S	N	E
L	E	V	A	A	R	E	C					
E	N	O	J	E	A	L	O	J	E			
A	J	O	A	L	A	M	A	R				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Evite los altercados con su pareja o con el resto de las personas que le rodean. SALUD: Enfoque mejor esa energía que tiene para que pueda estar en un 100%. DINERO: Cuide los recursos para no tener que recurrir a créditos durante el resto del mes. COLOR: Salmón. NUMERO: 5.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Para conquistar a esa persona realmente debe proponérselo y llevarlo a cabo. SALUD: Evite sentirse mal para controlar su estado salud, cuidate. DINERO: El ser bohemio/a solo acarrea gastos y problemas en el trabajo por su cansancio. COLOR: Ámbar. NUMERO: 1.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado con tomar tan a la ligera esa relación ya que la otra persona se está tomando las cosas en serio. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes de tránsito. DINERO: Si tuvo una racha de suerte trate en lo posible de guardar algo de dinero. COLOR: Blanco. NUMERO: 33.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Quién debe dar el primer paso para solucionar las cosas es usted. Es hora de dejar de lado ese tonto orgullo. SALUD: Alteraciones en su metabolismo. DINERO: Una actitud proactiva siempre será premiada en el trabajo. COLOR: Crema. NUMERO: 19.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No tiene nada de malo comenzar desde cero luego de haberse equivocado. Aprenda de sus errores. SALUD: Tenga cuidado con los signos de la diabetes. DINERO: Si quiere tener recursos para más adelante debe moderarse ahora. COLOR: Amarillo. NUMERO: 23.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Le recuerdo que debe tomar las decisiones en favor suya y no de otros/as. SALUD: Mucha precaución con las enfermedades psicosomáticas. DINERO: Analice cada detalle de cualquier oferta que pudieran hacerle tanto en inversiones como en trabajo. COLOR: Plomo. NUMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Tenga cuidado con confundir amor verdadero con sólo un capricho, ya que puede estar jugando con las ilusiones de otra persona. SALUD: La impaciencia y la falta de tolerancia también afectan al sistema nervioso. DINERO: Sea prudente segunda mitad de enero. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Todo en la vida puede ser superado incluso una desilusión amorosa. SALUD: Excelente momento para su salud, siga haciendo deportes ya que su organismo se está beneficiando. DINERO: La capacitación constante le ayudará a mejorar sus expectativas. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Es momento de darse un remesón y cambiar cualquier actitud que afecte a los demás. SALUD: Las drogas no son el mejor camino que pueda tomar, tenga cuidado. DINERO: Ponga sus dos ojos en el trabajo para evitar cometer errores. COLOR: Blanco. NUMERO: 25.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No decaiga si es que esa relación llegó a su fin. Tenga fe de que las vueltas de la vida traerán alguna sorpresa a su vida. SALUD: Camine lo más que pueda, necesite ejercitarte. DINERO: No deje que las deudas se le vayan acumulando sin responder a ellas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: A veces se complica más de la cuenta cuando se trata de cosas del corazón. Las cosas se deben dar en forma natural. SALUD: Molestias en la zona cervical por mala postura. DINERO: Nuevas ofertas para quienes buscan un nuevo empleo. COLOR: Lila. NUMERO: 18.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Pensar que es una víctima de las circunstancias de la vida no le viene nada de bien. SALUD: Si consume medicamentos sin receta médica asuma el riesgo que corre. DINERO: Va a tener que revisar sus gastos y ordenarlos según prioridad. COLOR: Violeta. NUMERO: 16.

RECUERDO DE UNA LEYENDA DEL DEPORTE

Kobe Bryant, tres años del adiós a la estrella de la NBA

Fue en 2020 cuando la NBA y el mundo del baloncesto en general se puso de luto por el fallecimiento de Kobe Bryant, estrella de Los Angeles Lakers, campeón olímpico en dos ocasiones y uno de los mejores jugadores de la historia de la liga estadounidense. El 26 de enero de ese año, Bryant murió junto a su hija Gianna de trece años y otras siete personas en un accidente de helicóptero.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Poco más de un año después del accidente, el informe final sobre el suceso se hizo público. Aquella mañana nublada de enero, Bryant y sus acompañantes se habían subido al vehículo para ir desde su domicilio a la Mamba Sports Academy donde Gianna tenía que disputar un partido de baloncesto con su equipo.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte determinó que la causa probable del accidente fue la desorientación espacial del piloto en unas condiciones de visibilidad limitada. Se descartaron otros factores, como el estado del helicóptero, que se encontraba en buenas condiciones y cuyos motores y controles funcionaban correctamente.

Después de que el asistente de la familia le dijese a Vanessa Bryant, esposa del jugador, que el helicóptero había sufrido un accidente, pero que había supervivientes, ella fue a coger su móvil para llamar a Bryant y se encontró con alertas de medios de comunicación anunciando su muerte.

“Si no puedes traer a mi esposo y a mi niña de regreso, por favor, asegúrese de que nadie les tome fotografías. Asegure el área”, dijo la viuda a las autoridades, según relató ella durante el juicio que por la demanda que interpuso contra el condado de Los Ángeles después de que agentes y bomberos tomaran y compartieran fotografías del siniestro. El litigio se resolvió el pasado agosto y el condado fue condenado a pagar 16 millones.

UN BRILLANTE BALONCESTISTA

Aquel día, la NBA perdió a uno de sus jugadores más brillantes. Bryant nació el 23 de agosto de 1978 en Filadelfia, Estados Unidos, y el deporte le venía de familia. Su padre, Joe Bryant, era un profesional que jugó ocho tem-

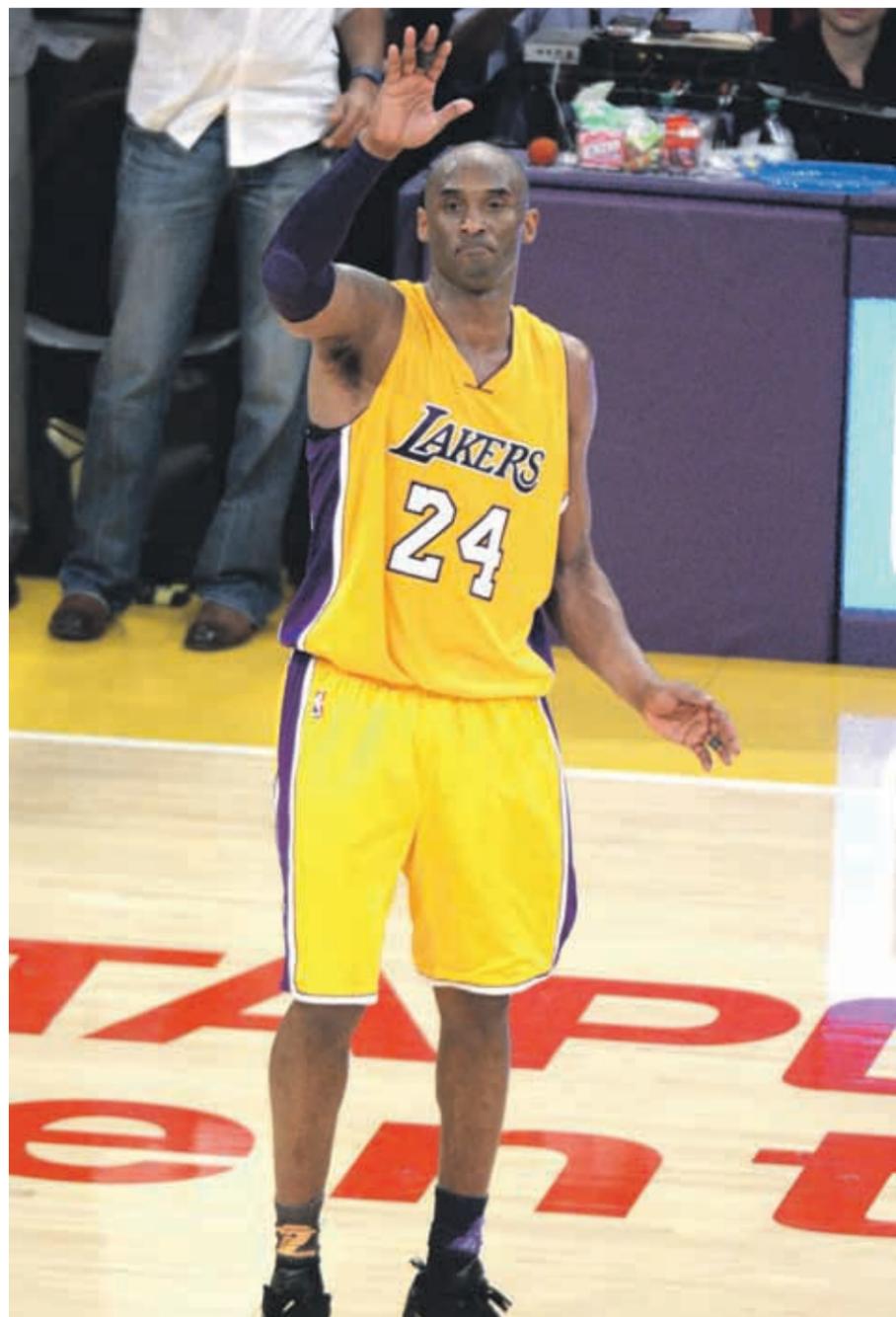
poradas en la liga estadounidense y otros ocho en Italia, donde Bryant vivió junto a su familia y acudió al colegio. Cuando regresaron a Estados Unidos, Bryant jugó en su instituto. Tras renunciar a ir a la universidad, se puso a disposición de la NBA y los Charlotte Hornets se hicieron con él en el draft de 1996.

Poco después aterrizó en Los Lakers, la que fue su casa hasta su retirada en 2016. En su segunda temporada, fue elegido para el All Star de la NBA, convirtiéndose en el All Star más joven. Bryant siguió sumando logros a su palmarés: ha sido cinco veces campeón de la NBA, las tres primeras, de manera consecutiva entre 2000 y 2003.

Ese mismo año, Bryant, que ya estaba casado y acababa de tener una hija en enero, ensombreció su brillante trayectoria. A mediados de año, una joven de 19 años acusó al jugador de violación y fue detenido. Ella trabajaba en la recepción del hotel en el que se alojaba el jugador, lo acompañó en un recorrido para mostrarle la propiedad y más tarde fue a su habitación, donde dijo que él la había agredido sexualmente, según publicó Los Ángeles Times en 2020.

Un año más tarde, la joven renunció a testificar y decidió que no podía seguir con el juicio y los fiscales se retiraron. Los medios citaron la pérdida de fe en el sistema judicial, los supuestos errores que hicieron que su nombre se publicase en un documento online del tribunal y que transcripciones de una vista a puerta cerrada se enviaran a la prensa, las amenazas de muerte y el escrutinio público. El asunto se resolvió finalmente por la vía civil con un acuerdo en 2005.

“Aunque verdaderamente creo que este encuentro entre nosotros fue consensuado, reconozco ahora que ella no vio ni ve este incidente de la misma manera que yo”, dijo el jugador tras el final de la causa penal, según publicó Los Angeles Times. “Después



Kobe Bryant en su último partido como jugador profesional con los Angeles Lakers el 13 de abril de 2016.

EFE

de meses de revisar los descubrimientos, escuchar a su abogado e incluso su testimonio en persona, ahora entiendo cómo siente que no consintió”.

A pesar del escándalo, Bryant continuó con su carrera y sumó otros dos anillos más, en 2009 y 2010. En estas dos finales también fue reconocido como el jugador más valioso del partido, también fue en dos ocasiones máximo anotador de la temporada, en 2006 y 2007, y cuenta con dos oros olímpicos, en Beijing 2008 y Londres 2012.

En abril de 2016, Mamba, como se le conocía, se retiró de las pistas. Lo hizo frente a los Utah Jazz, sumando

60 puntos a su contador personal. El jugador había anunciado su retirada en noviembre del año anterior y en diciembre de 2017, Los Lakers retiraron sus números, el ocho y el 24.

Tras su muerte, diferentes personalidades del deporte y otros campos se pronunciaron sobre el jugador y su legado. “Las palabras no pueden describir el dolor que siento. Quería a Kobe, era como un hermano pequeño para mí”, dijo la eterna leyenda del básquet Michael Jordan. “Kobe era una leyenda en pista y recién comenzaba lo que hubiera sido un segundo acto igual de significativo”, expresó el expresidente de los EE.UU. Barak Obama.